



FACULTAD DE EDUCACIÓN DE PALENCIA
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID

**EL COMERCIO JUSTO COMO HERRAMIENTA
PARA MEJORAR EL MUNDO. UN PROYECTO
PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA
OBLIGATORIA**

TRABAJO FIN DE GRADO
EN EDUCACIÓN SOCIAL
2015- 2016

AUTORA: KATALIN ALCITURRI BELAUSTEGUIGOITIA

TUTOR: ENRIQUE DELGADO HUERTOS

Palencia.



EL COMERCIO JUSTO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL MUNDO. UN PROYECTO PARA ESTUDIANTES DE SECUNDARIA OBLIGATORIA

RESUMEN

Este Trabajo de Fin de Grado tiene como finalidad desarrollar un Proyecto de Educación en Valores centrado en la sensibilización sobre la importancia del Comercio Justo entre estudiantes de Enseñanza Secundaria Obligatoria.

Vivimos en un mundo desigual e injusto donde no todas las personas tienen las mismas oportunidades de tener una vida digna, donde día tras día se están vulnerando los Derechos Humanos. Por ello, es fundamental educar a la ciudadanía y concretamente a los jóvenes en unos valores éticos donde prevalezca siempre la persona. Como sociedad debemos dotar de herramientas para crear conciencia crítica acerca de lo que está sucediendo y así poder posicionarnos, reivindicar y luchar de forma activa y pacífica por un mundo más justo para todas las personas.

PALABRAS CLAVE

Comercio Justo, Educación en Valores, Secundaria Obligatoria, Jóvenes, Participación social, Justicia social.

SUMMARY

The End of the Year project will look to develop a 'Values Based Education Project' focusing on raising awareness of the importance of Fair Trade in the Compulsory Secondary Education centre.

We live in an unfair world where not all people have equal opportunities to have a decent life and where human rights are constantly being violated. It is therefore essential that we educate our society, and predominantly the younger generations, to understand the ethical values that are based mainly around people themselves. As a society, we must allow for the necessary tools to provide critical awareness regarding current world affairs, this way we make our stand and actively fight for a more peaceful and fair world for everyone.

KEY WORDS

Fair Trade, Values Education, Compulsory Secondary, Youth, Social involvement, Social justice.

INDICE

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVOS DEL TFG.....	5-6
1.1. Justificación del tema.....	5-6
1.2. Objetivos del TFG.....	6
2. LA EDUCACIÓN EN VALORES.....	7-16
2.1. LA IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN EN VALORES EN LA FORMACIÓN OBLIGATORIA.....	7-11
2.1.1. Importancia del Comercio Justo.....	11-13
2.2. COMPETENCIAS DEL EDUCADOR SOCIAL EN ESTE ÁMBITO.....	13-16
2.2.1. Mi experiencia como Educadora Social.....	13-15
2.2.2. El perfil profesional de los Educadores Sociales.....	15
2.2.3. Competencias generales.....	15-16
2.2.4. Competencias específicas.....	16
3. EXPERIENCIAS DE INTERÉS EN LA EDUCACIÓN EN VALORES. BUENAS PRÁCTICAS.....	17-23
3.1. LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA. ENERGÍA PARA UNA SENDA.....	18-19
3.2. ECOREYNOT.....	19-20
3.3. CONOZCO, COLABORO, PARTICIPO, AYUDO Y APRENDO.....	20-21
3.4. SOLIDARIOS SIEMPRE.....	21-23
4. PROYECTO. EL COMERCIO JUSTO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL MUNDO.....	24-51
4.1. ENTORNO Y PÚBLICO OBJETIVO.....	24-29
4.2. TEMPORALIZACIÓN.....	29-31
4.3. OBJETIVOS.....	31-35
4.4. METODOLOGÍA.....	36-38
4.5. CONTENIDOS Y ACTIVIDADES.....	39-47
4.5.1. Sesión 1: “El rumbo de mi mundo”.....	39-41

4.5.2. Sesión 2:”Los molinillos”.....	41-43
4.5.3. Sesión 3: “Acercádonos al Comercio Justo”.....	43-45
4.5.4. Sesión 4: “Creemos y por eso creamos”.....	45-46
4.5.5. Sesión 5: “Fiesta Solidaria a favor del Comercio Justo”.....	47
4.6. RECURSOS Y MEMORIA ECONÓMICA.....	48
4.6.1. Memoria económica.....	48
4.7. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PROYECTO.....	49-51
4.7.1. Seguimiento.....	49
4.7.2. Evaluación.....	50-51
5. CONCLUSIONES.....	52-54
6. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS REFERENCIADOS.....	55-57
6.1. FUENTES DOCUMENTALES.....	55
6.2 DOCUMENTOS EN LA RED.....	56-57
7. ANEXOS.....	58-75

1. JUSTIFICACIÓN DEL TEMA Y OBJETIVOS DEL TFG

1.1. Justificación del tema

A la hora de pensar y decidir qué tema quería trabajar en mi Trabajo de Fin de Grado, busqué algo que tuviese relación con el trabajo que vengo desempeñando con el fin de aprender y ahondar en este tema y así poder introducirlo en mi labor diaria como Técnica de Sensibilización y Educación en Valores.

Desde el año 2010 formo parte de un Proyecto de Sensibilización y Educación en Valores centrado en la Interculturalidad. El punto de partida es este y a partir de ahí desarrollamos talleres donde poder crear diálogos con los y las jóvenes entorno al mundo que hemos construido y profundizamos en la importancia de crear cultura de solidaridad para dar respuesta a las injusticias y crear un mundo justo y solidario para todos y todas.

Desde Fundación Adsis, organización en la que trabajo, apostamos por el Comercio Justo, entendiéndolo como *“una herramienta al desarrollo sostenible de las comunidades del Sur, ofreciendo un acceso al mercado basado en unas reglas más justas y equitativas para ambas partes.”*. A propósito de la importancia que tiene este tipo de Comercio, la Fundación Adsis creó en el año 1993 su propia distribuidora llamada Equimercado¹ como instrumento para el **desarrollo sostenible de los trabajadores de la agricultura en los países del Sur.**

Durante todos estos años he ido indagando en diversas líneas de aprendizaje en relación a mi trabajo y una de ellas es el Comercio Justo. Considero el Comercio Justo el eterno desconocido en la sociedad, la población apenas conoce sus objetivos y los beneficios de este, por ello me parecía muy interesante poder desarrollar un proyecto con estas características y en algún momento poder ponerlo en práctica.

El poder desarrollar un proyecto de estas características nos permitirá trabajar en consonancia con los proyectos de Cooperación para el Desarrollo y Comercio Justo y así poder presentarlos en diversos espacios e instancias públicas. Concienciar sobre el consumo de Comercio Justo, es dialogar sobre las injusticias, sobre Derechos Humanos, sobre explotación laboral, trabajo infantil y muchas cosas más. Pero sobre todo nos hace

¹ <http://www.equimercado.org/>

ser conscientes de qué papel jugamos nosotros y nosotras en el fomento de este sistema de comercio tradicional que tanto daño hace a las personas de los países del Sur y que inconscientemente estamos fomentando.

Somos conscientes de que existen esas injusticias pero a la gente joven hay que darle espacios para hablar de estos temas que les preocupan y mostrarles alternativas al sistema de consumo actual para que puedan trabajar por un desarrollo sostenible y poder crear un mundo más justo.

Muchas veces escucho que a los jóvenes no les importa nada, que no son conscientes de las cosas, que solo piensan en ellos mismos, pero se equivocan. Podría decir que en la gran mayoría de los centros donde imparto talleres son los propios alumnos los que me transmiten que les gusta mucho hacer este tipo de actividades para hablar de temas que realmente les preocupan. Esto me hace pensar que en la enseñanza no se está educando en valores lo suficiente y se están centrando demasiado en las materias.

Si educamos a los jóvenes en solidaridad, crecerán como personas solidarias y trabajarán a favor de un mundo mejor.

La frase de Aristóteles creo que resume muy bien todo esto: “Adquirir desde jóvenes tales o cuales hábitos no tiene poca importancia, tiene una importancia absoluta”

1.2. Objetivos del TFG

Este trabajo de Fin de Grado tiene los siguientes objetivos:

- Señalar la importancia del Comercio Justo como herramienta para el cambio social.
- Reflexionar sobre el papel que juega el Educador Social en el ámbito de la sensibilización de la Educación en Valores.
- Crear un proyecto de Sensibilización en Comercio Justo para desarrollar en la Educación Secundaria.
- Destacar la importancia que tiene que los jóvenes sean agentes de cambio en la sociedad.

2. LA EDUCACIÓN EN VALORES

2.1. Importancia de la educación en valores en la secundaria obligatoria

Antes de comenzar a hablar sobre la importancia de la Educación en Valores en la Secundaria Obligatoria deberíamos explicar qué valor y significado tiene este término. Comenzaremos analizando por separado qué es la Educación y qué son los Valores según autores reconocidos para después analizar que significan estos dos términos en su conjunto.

Educación

Montessori (1870); refleja su pensamiento sobre la educación de la siguiente manera: *“Considera la educación como una ayuda para el perfecto desarrollo del ser humano en proceso de crecimiento. La mayoría de los conceptos de esta gran educadora son parte del movimiento que se llamó Escuela Nueva, esta escuela consiste en una educación para la vida en general especialmente para la vida en sociedad, se trata por tanto de una educación total: moral, social, física, intelectual y espiritual.”*

Henz, H (1976); expone su teoría sobre la educación del siguiente modo: *“Educación es el conjunto de todos los efectos procedentes de personas, de sus actividades y actos, de las colectividades, de las cosas naturales y culturales que resultan beneficiosas para el individuo despertando y fortaleciendo en él sus capacidades esenciales para que pueda convertirse en una personalidad capaz de participar responsablemente en la sociedad, la cultura y la religión, capaz de amar y ser amado y de ser feliz”*

Por lo tanto, entendemos la educación como algo primordial en el ser humano para su perfecto desarrollo. Desde el mismo momento en que nacemos nos están o estamos educando a partir de los códigos culturales y conductuales de la sociedad en la que estamos inmersos, partiendo de la educación familiar, la escuela y la sociedad.

Valores

Tanto Ortega y Gasset como Max Scheler hacen su propio análisis de lo que son los valores, de forma distinta pero a la vez complementaria. Adela Cortina hace una

reflexión de lo que estos dos autores entienden como valores y los clasifica en los siguientes cuatro puntos:

- a. *Existen distintos tipos de valores, entre los que cabría incluir:*
 - *Sensibles (Placer/Dolor, Alegría/Pena)*
 - *Útiles (Capacidad/Incapacidad, Eficacia/Ineficacia)*
 - *Vitales: (Salud/Enfermedad, Fortaleza/Debilidad)*
 - *Estéticos (Bello/Feo, Elegante/Inelegante, Armonioso/Caótico)*
 - *Intelectuales (Verdad/Falsedad, Conocimiento/Error)*
 - *Morales (Justicia/Injusticia, Libertad/Esclavitud, Igualdad/Desigualdad, Honestidad/Deshonestidad, Solidaridad/Insolidaridad)*
 - *Religiosos (Sagrado/Profano)*
- b. *La conducta adecuada con respecto a los valores, referida concretamente a los positivos, es la siguiente:*
 - *Respetarlos allá donde estén ya incorporados.*
 - *Defenderlos en aquellas situaciones en que se ven dificultades.*
 - *Tratar de encarnarlos en aquellos lugares en que no se encuentran incardinados o donde dominen los valores negativos.*
- c. *Entre estos valores existen unos específicamente morales, como la libertad, la justicia, la solidaridad, la honestidad, la tolerancia activa, la disponibilidad al diálogo, el respeto a la humanidad en las demás personas y en la propia. Estos valores se especifican al menos por tres factores:*
 - *Dependen de la libertad humana, lo cual significa que está en nuestra mano realizarlos.*
 - *Precisamente porque dependen de la libertad humana, los adjetivos calificativos que se construyen partiendo de valores morales no pueden atribuirse ni a los animales, ni a las plantas ni a los objetos inanimados.*
 - *Una vida sin esos valores está a falta de humanidad, por eso los universalizaríamos; es decir estamos dispuestos a defender que cualquier persona debería intentar realizarlos.*
- d. *No sólo son propios de la vida los valores específicamente morales, sino también la disponibilidad de la persona para realizar distintos valores, sean o no morales, integrándolos de una forma plenamente humana. Es decir, la*

predisposición a encarnar valores de utilidad, de salud o estéticos, pero organizándolos de un modo armónico”.

(Cortina, 1997. *El Mundo de los Valores*, p. 45-47)

En el proceso de crecimiento como personas los valores juegan un papel muy importante ya que estos deben guiarnos en nuestra vida. Estos hacen referencia a los ideales que tenemos como seres humanos y nos proporcionan pistas para crear nuestras propias metas, sueños y propósitos personales.

Bien es cierto que los valores deben mantenerse intactos en las personas durante toda la vida ya que son estos los que orientan a las personas hacia lo correcto, aunque hoy en día parece que la Escala de Valores de las personas ha cambiado. Hemos pasado a ser una sociedad absolutamente individualista y materialista olvidándonos de lo que tenemos alrededor, de las injusticias, de los derechos Humanos Universales...dando valor únicamente a aquellas cosas materiales que creemos que nos hacen felices.

Educación en valores

Se puede definir como un proceso de desarrollo y construcción personal. Educar en valores significa encontrar espacios para que el alumnado sea capaz de elaborar de forma personal y autónoma los principios de valor, principios que les van a permitir enfrentarse de forma crítica y consciente a la realidad. Además de acercarlos a costumbres y comportamientos relacionados con las normas y teorías que hayan hecho suyas, de manera que las relaciones con los demás estén orientadas por valores como la justicia, la solidaridad, el respeto y la cooperación. (Balseca Martín, 2009, p.2)

Miquel Martínez Martín (2010) afirma:

La educación en Valores es comprendida como aquella educación que permite aprender, construir y estimar valores que hacen que seamos más libres e iguales entre nosotros, practiquemos estilos de vida basados en el respeto y la responsabilidad y contribuyamos a hacer más digna la vida de todos. (p. 15)

Una vez analizados estos tres conceptos indispensables en este apartado, es conveniente examinar o pararse a pensar por qué es importante la educación en valores en la educación secundaria.

La Educación en Valores es muy importante en todos los aspectos de la vida, pero centrándonos en el ámbito escolar es algo que debería de estar inmerso en el currículo académico incluyéndolo en los contenidos, con el objetivo de contribuir a la promoción de compromiso, transformación social y de un análisis crítico de los modelos de ciudadanía actual con el fin de construir unos nuevos que favorezcan a todos los seres humanos. Estos temas transversales que la acción educativa demanda no deben ir por separado de las áreas curriculares sino que tienen que trabajarse de forma conjunta, es decir los conocimientos deben combinarse con temas de interés social.

En la Educación Secundaria y a medida que los adolescentes van creciendo hay que dotarles de herramientas para que pueden crear un pensamiento crítico acerca de lo que ven en la sociedad y así poder ser agentes activos en el cambio hacia un mundo más justo, por este motivo debemos orientar la enseñanza hacia una formación moral con el objetivo de asumir de manera responsable sus derechos y deberes como ciudadanos, fomentar la solidaridad con los demás y crear diálogos que afiancen los valores de una sociedad democrática. (Esteban Moreno, 2003).

Vivimos en una sociedad que va a un ritmo muy acelerado donde nos cuesta encontrar espacios donde pararnos a pensar y analizar qué es lo que está ocurriendo y ver si nos gusta el modelo de mundo que estamos construyendo o por el contrario queremos buscar alternativas para fomentar los modelos de vida saludables, respetuosos con el medioambiente, fomentar la igualdad de género, crear movimientos solidarios, y sobre todo, crear una participación democrática donde la ciudadanía pueda decidir qué modelo de sociedad quiere construir.

Para que todo esto confluya y se pueda llevar a cabo es primordial el papel que juega el profesorado. Para poder desarrollar un proyecto de Educación en Valores dentro del centro educativo hay que contar con la implicación y participación del profesorado tanto en la elaboración de materiales como en la impartición de los talleres.

Como se ha mencionado en párrafos anteriores a día de hoy todavía la Educación en Valores y las materias no se imparten de forma conjunta, por ello la falta de experiencia hace que a la hora de comenzar a desarrollar este tipo de proyectos el profesorado se encuentre con dos obstáculos. Por un lado, la falta de experiencia en la impartición de talleres para el desarrollo de valores y educación moral, y por otro, la inexistencia de materiales y horarios propios. (Esteban Moreno, 2003).

Entendemos el pluralismo como la aceptación, el reconocimiento y la tolerancia de diversos pensamientos, por esta razón este término es muy importante en la Educación en Valores y por ello debe promoverlo.

Como señalan Martín, Bara y Buxarrais Estrada (2010):

Este concepto implica algo más que respeto, tolerancia y que, incluso, tolerancia activa. El pluralismo es el valor que nos permitirá profundizar en estilos de vida democráticos en un plano familiar, escolar, social, laboral y comunitario así como en la construcción de una comunidad global más justa y equitativa. Apostar por el pluralismo como valor fundamental y base de la democracia significa apostar por un proyecto de educación en valores basado en criterios de justicia; aunque también en el reconocimiento del otro y en el valor del cuidado, en el reconocimiento de la memoria como una fuente buena y válida para la construcción de nuestra identidad y en la defensa y profundización de estilos inclusivos de convivencia intercultural y de construcción de ciudadanía. Una sociedad que entienda el pluralismo como valor y que reconozca que todas las personas que la conforman están en igualdad de condiciones es una sociedad que, además de reconocer los derechos de ciudadanía a todos sus miembros, entiende que el concepto de ciudadanía es algo abierto y en construcción. Consecuentemente, el profesorado y la escuela no pueden ser neutrales de ningún modo ante tales valores. Deben ser beligerantes y deben serlo respetando los mismos valores y principios que defienden y procuran (p. 110).

2.1.1. La importancia del Comercio Justo

Todas las personas somos consumidoras de productos durante toda la vida, tenemos derecho a decidir dónde compramos, qué compramos y qué precio pagamos por esos productos, por ello debemos ser conscientes y saber cómo repercute a nivel de medioambiente, a nivel social y de Derechos Humanos esas decisiones que estamos tomando a la hora de consumir.

Es conveniente definir los términos Consumo Responsable y Consumo Sostenible para darle valor al Comercio Justo. Estos tres términos están relacionados entre sí, están

relacionados con las decisiones y actitudes éticas y responsables que tomamos a la hora de fomentar un mundo más justo para todos los seres humanos.

Consumo responsable

Como apunta la Plataforma *consumoresponsable.org* este modelo de consumo es aquel que elige los productos no sólo en base a su calidad y precio sino también por su impacto ambiental y social.

Este modelo está orientado a minimizar el impacto negativo que tienen nuestros modelos de consumo actual en cuanto al medioambiente y a los Derechos Humanos.

Si el sistema de consumo cambia a una manera más consciente de consumir el impacto que nuestras compras tendrán a nivel global y local serán positivos, esto favorecerá sobre todo a los agricultores de los países del Sur que a día de hoy se están vulnerando tanto sus Derechos Humanos como laborales.

Consumo Sostenible

La Guía de Comercio Justo y Consumo Responsable entiende el Consumo Sostenible como aquel consumo que hace un uso consciente de los bienes y los recursos naturales disponibles a nivel mundial. Su objetivo es satisfacer las necesidades y mejorar la calidad de vida de todos y todas, respetando los Derechos Humanos.

Comercio Justo

La Organización Mundial del Comercio Justo define este término como “un sistema comercial basado en el diálogo, la transparencia y el respeto, que busca una mayor equidad en el comercio internacional prestando especial atención a criterios sociales y medioambientales. Contribuye al desarrollo sostenible ofreciendo mejores condiciones comerciales y asegurando los derechos de productores/as y trabajadores/as desfavorecidos, especialmente en el Sur”.

Para poder trabajar por un mundo más justo e igualitario en oportunidades y derechos debemos ser conscientes de las decisiones que tomamos a la hora de consumir, por eso es muy importante dar a conocer el Comercio Justo entre la gente joven con el objetivo de que conozcan de que se trata y que beneficios obtendremos a nivel mundial si

hacemos un análisis crítico de las consecuencias del sistema de consumo actual y tomamos medidas para cambiarlo.

Este modelo alternativo de consumo es un término todavía desconocido para gran parte de la población. La posibilidad de desarrollar proyectos centrados en la importancia del Comercio Justo a nivel mundial no solo hace referencia a dialogar sobre consumir de forma responsable y consciente, sino que nos da pie a hablar de todos esos aspectos por los que hay que luchar para crear unas sociedades igualitarias y no excluyentes como la creación de oportunidades para todos y todas, de prácticas comerciales justas, de desarrollo de capacidades, de respeto al medio ambiente, de derechos humanos, de la explotación infantil...etc.

Es necesario crear espacios en las aulas donde poder dinamizar actividades sobre Educación en Valores centradas en el Comercio Justo ya que el futuro está en la gente joven y en el cambio de mentalidad, si sensibilizamos en qué consumir Comercio Justo es fomentar la igualdad, si esto se consigue podremos ir cambiando aspectos en la vida donde todavía hay desigualdades y más si miramos hacia los países del Sur. Para ello, hay que entender el Comercio Justo como un tipo de comercio que favorece a los productores pero también a nosotros los consumidores ya que los productos son de mejor calidad.

La dignidad humana está por encima de todo, por eso tenemos que luchar por abolir todas aquellas prácticas laborales de explotación que todavía a día de hoy existen. Para poder terminar con esto es indispensable que como consumidores seamos conscientes de las consecuencias nefastas que tiene el consumo de ciertas marcas socialmente conocidas y aceptadas y empezar a ver el consumo de productos de Comercio Justo como el eje de la cadena hacia una justicia mundial.

2.2. Competencias del educador social en este ámbito

2.2.1. Mi experiencia como Educadora Social

Actualmente mi ámbito de trabajo está enmarcado dentro de la Sensibilización de la Educación en Valores en centros educativos, el papel que desempeño es de Técnica de Sensibilización dentro del programa de “Educación en Valores” de Fundación Adsis en el territorio de Bizkaia.

El eje central de nuestra intervención es la sensibilización en Interculturalidad y a partir de ahí trabajamos todos los aspectos relacionados de forma directa: Diferencias Norte-Sur, igualdad de género, Comercio Justo, Inmigración, solidaridad...

Mis funciones principales como técnica en esta área son las siguientes:

- Elaborar un calendario de actuación en los 13 centros educativos que desarrollamos este proyecto con 700 jóvenes aproximadamente.
- Mantener reuniones con los y las orientadoras de los centros educativos para concretar fechas de los talleres y el perfil del aula con el fin de ajustar el contenido y la dinámica a las características del grupo.
- Desarrollar talleres de sensibilización centrados en la interculturalidad y la solidaridad como punto de partida.
- Mantener reuniones de coordinación con la red de asociaciones que trabajamos para desarrollar el proyecto.
- A partir de los talleres de sensibilización crear grupos de jóvenes para realizar actividades fuera del horario lectivo en torno a la solidaridad.
- Mensualmente, programar y llevar a cabo encuentros con los y las jóvenes para trabajar temas de índole social que les interesen.
- Acompañamiento a jóvenes a proyectos de voluntariado programados en Bilbao. (voluntariado con menores en riesgo y alfabetización a menores inmigrantes)
- Preparación, ejecución y acompañamiento de Campos de Trabajo con jóvenes.
- Coordinación con las personas responsables del proyecto a nivel de la Comunidad Autónoma Vasca con el objetivo de intercambiar experiencias con el fin de mejorar nuestras sesiones.
- Participación en la Coordinadora de ONGDs de Euskadi².
- Desarrollo de talleres puntuales de Comercio Justo y Cooperación para el Desarrollo.
- Crear material didáctico y audiovisual para desarrollar los talleres en las aulas.

² www.ongdeuskadi.org

Siguiendo los perfiles profesionales de los educadores sociales que marca el documento “Diseño de las titulaciones de grado de pedagogía y educación social”, mi perfil profesional se podría acercar con sus matices al de Agente socioeducativo de desarrollo comunitario y al animador sociocultural.

2.2.2. El perfil profesional de los Educadores Sociales

Agente socioeducativo de desarrollo comunitario se define como: *“Profesional especialista en potenciar, desde la intervención educativa, la mejora comunitaria, dando especial relevancia a los propios destinatarios y procurando asimismo la mejora de las personas que integran la comunidad e progreso, la dinamización social, la participación activa de la población en sus responsabilidades sociales, el asociacionismo, la resolución de problemáticas comunes, la adquisición de capacidades, destrezas y conocimientos para la innovación, la modernización y reciclaje profesional, el desempeño de habilidades sociales y la asunción de responsabilidades sociales.”*

El animador sociocultural se define como: *“Profesional que, utilizando una tecnología social basada en una pedagogía participativa, facilita el acceso a una vida más creadora y más activa con mayor participación y comunicación con la colectividad de la que se forma parte, potenciando, en consecuencia, la autonomía personal y grupal, la relación interactiva con otras personas, la integración en un entorno sociocultural y la correspondiente capacidad para transformar ese entorno.”*

A continuación, enumeraré las competencias que creo debería tener aquel profesional que tuviese que desarrollar el proyecto que presentaré posteriormente. Estas, están agrupadas en el documento que ya he mencionado, *“Diseño de las titulaciones de grado de pedagogía y educación social”*.

2.2.3. Competencias generales

A. Instrumentales:

- Organización y planificación.
- Comunicación oral y escrita en la/s lengua/s materna/s.
- Capacidad de análisis y síntesis.
- Gestión de la información.
- Resolución de problemas y toma de decisiones.

B. Interpersonales:

- Capacidad crítica y autocrítica.
- Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos de otras áreas y en distintos contextos.
- Reconocimiento y respeto a la diversidad y multiculturalidad.
- Habilidades interpersonales.
- Compromiso ético.

C. Sistemáticas:

- Autonomía en el aprendizaje
- Adaptación a situaciones nuevas
- Creatividad
- Liderazgo
- Iniciativa y espíritu emprendedor.
- Compromiso con la identidad, desarrollo y ética profesional.

2.2.4. Competencias específicas:

- Diseñar planes, programas, proyectos, acciones y recursos en las modalidades presenciales y virtuales.
- Diseñar y desarrollar procesos de participación social y desarrollo comunitario.
- Elaborar y gestionar medios y recursos para la intervención socioeducativa.
- Aplicar metodologías específicas de las acciones socioeducativas.
- Promover procesos de dinamización cultural y social.
- Gestionar y coordinar entidades, equipamientos y grupos, de acuerdo a los diferentes contextos y necesidades.
- Conocer las características fundamentales de los entornos sociales y laborales de intervención.
- Diseñar, utilizar y evaluar los medios didácticos en la intervención socioeducativa.
- Organizar y gestionar proyectos y servicios socioeducativos.
- Utilizar técnicas concretas de intervención socio-educativa y comunitaria.
- Gestionar medios y recursos para la intervención socio-educativa.
- Mostrar una actitud empática, respetuosa, solidaria y de confianza hacia los sujetos e instituciones de educación social.

3. EXPERIENCIAS DE INTERÉS EN EDUCACIÓN EN VALORES. *BUENAS PRÁCTICAS*

Como se recoge en el texto del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte “Sobre el concepto de Buenas Prácticas”:*” las buenas prácticas en educación es una iniciativa, una política o un modelo de actuación exitoso que mejora, a la postre, los procesos escolares y los resultados educativos de los alumnos. El carácter innovador de una buena práctica se completa con su efectividad.”*

El Ministerio de Educación, Cultura y Deporte cita a la UNESCO y a su programa MOST, que especifica cuáles son los atributos del concepto, los rasgos que lo caracterizan. En términos generales, una Buena Práctica ha de ser:

- Innovadora, desarrolla soluciones nuevas o creativas.
- Efectiva, demuestra un impacto positivo y tangible sobre la mejora.
- Sostenible, por sus exigencias sociales, económicas y medioambientales pueden mantenerse en el tiempo y producir efectos duraderos.
- Replicable, sirve como modelo para desarrollar políticas, iniciativas y actuaciones en otros lugares.

A continuación, expondré cuatro proyectos de Educación en Valores, que a mi entender son muy interesantes. Los proyectos escogidos se han desarrollado en centros educativos públicos y los he seleccionado entre los presentados a la Convocatoria al “Premio a la Acción Magistral³”: *“Iniciativa de la FAD (Fundación de Ayuda a la Drogadicción), la Comisión Nacional Española de Cooperación con la UNESCO y BBVA que tiene el objetivo de galardonar y dar a conocer proyectos de promoción de valores sociales realizados por docentes de centros educativos de Infantil, Primaria y Secundaria de toda España.”*

³ <http://premio.fad.es/>

Dos de ellos han sido presentados el año 2015, mientras que los otros dos se han presentado el año 2010 y 2012.

Tabla de centros seleccionados:

BUENAS PRÁCTICAS EDUCACIÓN EN VALORES EN SECUNDARIA	
CENTRO EDUCATIVO	NOMBRE DEL PROYECTO
IES Carlos Casares (Galicia)	“La participación ciudadana. Energía para una senda”.2012
IESO “Reino de Navarra (Navarra)	“ECOREYNOT”.2015
IES Esteban Manuel de Villegas (La Rioja)	“Conozco, colaboro, participo, ayudo y aprendo”. 2015
IES Mediterráneo (Murcia)	“Solidarios siempre”.2010

3.1. La participación ciudadana. Energía para una senda

Resumen y objetivos del proyecto

Resumen del proyecto: *En 2002, el IES Carlos Casares comenzó a recorrer una senda de convivencia que partió de la mediación escolar, pasando por la integración del centro en su sociedad y terminando en un concepto de convivencia más amplio, en el contexto de un mundo desigual. En la última fase, hemos querido dar un impulso a la senda, desde la participación activa en la vida del centro y fuera de él, ofreciendo a nuestro alumnado la posibilidad de realizar voluntariado antes de abandonar el sistema educativo formal. (Luis Fernández López, 2012. La participación ciudadana. Energía para una senda)*

Objetivos del proyecto: *“Fomentar la participación activa y madura del alumnado en procesos educativos de convivencia, entendida en un sentido amplio, desde la resolución pacífica de conflictos personales, pasando por la implicación en la sociedad próxima, hasta la cooperación internacional como herramienta principal de convivencia en un mundo desigual e intercultural. En último término y con este objetivo, trabajamos por contribuir junto a las familias, en contar en los próximos años con una ciudadanía más activa y participativa, capaz de trabajar directamente en la*

transformación social. La participación activa en procesos de educación para el desarrollo, como parte de este proyecto, nos permite que alumnado que vive en una sociedad sin inmigración y con patrones culturales homogéneos, se prepare para vivir en otra realidad, a pocos kilómetros de aquí, caracterizada por un patrón multicultural cada vez más acentuado. Es lo que llamamos 'vacuna intercultural'. Llegamos así, a una verdadera convivencia” (Luis Fernández López, 2012. La participación ciudadana. Energía para una senda)

Características importantes de este proyecto:

- Abarca a todo el alumnado de secundaria.
- Incluyen al Bachillerato y a los Ciclos formativos en el voluntariado.
- Trabajan en coordinación con una escuela del Sur (Bolivia).
- Algunos padres y madres se han involucrado de manera activa en el proyecto.
- Tiene un efecto multiplicador, varias personas ajenas al centro están participando realizando diversas tareas.
- Utiliza una metodología participativa y experiencial.
- Proyecto con continuidad y mejoras, puesta en marcha de experiencia piloto en Educación para la Ciudadanía.
- Temas a trabajar: participación social, convivencia e interculturalidad.

3.2. Ecoreynot

Resumen y objetivos del proyecto

Resumen del proyecto: *“Es un proyecto en el que involucramos a todo el centro además de actores locales para desarrollar valores medioambientales y sociales a través de la eficiencia energética y la absorción del CO2 emitido. Se realiza una colecta de ideas y propuestas para la optimización energética en el centro a la vez que el alumnado de 4º ESO realiza un estudio de nuestros consumos energéticos y gastos de agua y papel. Con todo ello se evalúa la posibilidad de llevar a la práctica estas ideas para reducir el consumo energético y de materiales, las alternativas de reciclaje y la creación de viveros, huerto escolar y plantaciones de árboles para compensar las emisiones inevitables inherentes al consumo del centro. Para ello se involucra a empresas de la zona, instituciones locales, familias y otros centros de la villa, así como nuestro centro al completo. Muchos centros plantan árboles, pero este proyecto no se*

queda ahí; este proyecto aglutina la responsabilidad social (los árboles plantados lo son en terrenos del municipio, para el municipio), el trabajo en equipo (todo lo realiza el alumnado con un alto grado de responsabilidad), la participación de todos los estamentos mencionados más arriba y la multidisciplinariedad por la diversidad de propuestas.” (Alejandro Urriza San Martín, 2015. ECOREYNO)

Objetivo del proyecto: *“Reducir el impacto ambiental del centro, el consumo energético y colaborar a mejorar el entorno natural del centro y a la vez dar una formación práctica al alumnado participante, fomentando el desarrollo de su conciencia social, ambiental de gestión de proyectos y de trabajo en equipo.” (Alejandro Urriza San Martín, 2015. ECOREYNO)*

Características relevantes de este proyecto:

- El 100% del alumnado participa de manera activa.
- 19 de 24 profesores/as participan llevando a cabo 12 mini proyectos.
- Implicación del propio pueblo para poder llevar a cabo las iniciativas propuestas.
- Participación de otras redes para impulsar el proyecto.
- Los centros de infantil y primaria se han unido al proyecto.
- Fomentan el protagonismo del alumnado dándoles voz para que decidan qué tipo de prácticas pueden poner en marcha para cuidar el medioambiente.
- Proyecto reconocido por el Gobierno de Navarra como Proyecto de Innovación.
- Visión de futuro.
- Temas a trabajar: consumo energético, medioambiente, reciclaje...

3.3. Conozco, colaboro, participo, ayudo y aprendo

Resumen y objetivos del proyecto

Resumen del proyecto: *“Es cierto que el IES Esteban Manuel de Villegas no tiene graves problemas de disciplina ni alumnos especialmente disruptivos pero la información y la prevención deben formar parte de una educación de calidad que es la que intentamos garantizar a nuestros alumnos y sus familias. Conseguir un centro educativo sin problemas de disciplina, en el que los conflictos se solucionan a través de protocolos establecidos y conocidos, preocupado por todos los miembros de la Comunidad Educativa y dispuesto a prestar ayuda y colaborar en las necesidades de la*

sociedad más cercana, es la razón de ser de nuestra labor como docentes, como personas y como miembros de esta sociedad que queremos mejorar, en la medida de lo posible. Diseñamos un proyecto en el que intentamos poner en práctica nuestra filosofía, otorgando el protagonismo a las familias y a los alumnos a base de actividades que fomenten la colaboración, la información, la ayuda y el respeto. Al mismo tiempo, aprendemos a trabajar en equipo, de forma colaborativa, utilizando herramientas digitales pero sin descuidar la comunicación verbal, cara a cara, base de la sintonía entre las personas e imprescindible para construir relaciones sociales duraderas.” (Gloria Peña Cruz, 2015. Conozco, colaboro, participo, ayudo y aprendo)

Objetivo del proyecto: *“Prevenir la violencia entre nuestros alumnos y construir entre todos una comunidad basada en la comunicación, la justicia y la educación. Transmitir estos valores a la sociedad que nos rodea, colaborando en aquello que se nos demanda y aportando nuestros conocimientos y nuestra ilusión.” (Gloria Peña Cruz, 2015. Conozco, colaboro, participo, ayudo y aprendo)*

Características a destacar del proyecto:

- Implicación de toda la Educación Secundaria y la mitad de Bachillerato.
- Proyecto liderado por el Equipo Directivo y el Departamento de Orientación.
- Implicación de todos los departamentos del centro en las actividades.
- Las familias preparan e imparten talleres en cada curso, dependiendo de la edad, la temática varía.
- Implicación de otras entidades, como el ambulatorio o el Ayuntamiento.
- Participación de otras organizaciones para la elaboración del proyecto.
- Continuidad del proyecto en cursos siguientes.
- Temas a trabajar: Prevención de la violencia educación y respeto.

3.4. Solidarios siempre

Resumen y objetivos del proyecto

Descripción del proyecto: *“Nació en 1996 para difundir valores de tolerancia, respeto y solidaridad, luchando contra la intolerancia y la injusticia, con actividades que culminaron en el Concierto de la Solidaridad, gracias al que recaudamos fondos para apadrinar a dos niños. Catorce años después, lo que en principio fue un tímido*

donativo de nuestra comunidad es ahora el acontecimiento que más nos “agita” a lo largo del curso y que aglutina como eje conductor la programación de la formación en valores cada curso escolar.”

Objetivo del proyecto: *“Lograr la formación integral del alumnado, fomentando su responsabilidad y autonomía, educar en el respeto democrático, incorporar la formación en valores en todas las actividades docentes de forma transversal., involucrar en la formación del alumnado a la comunidad educativa, integrando a los alumnos en el proyecto.” (Desconocido, 2010. Solidarios siempre)*

Características del proyecto:

- Aborda la Educación en Valores en todas las áreas.
- Diversidad de alumnado con diferentes necesidades, situaciones personales y capacidades.
- Implicación de ex alumnos en el proyecto.
- Proyecto incluido en el plan de acción tutorial.
- Realización del Concierto de Solidaridad abierto a todo el pueblo, visibilizan el trabajo que hacen.
- Todo el profesorado está implicado.
- Creación de actividades solidarias y lúdicas.
- Metodología abierta y participativa con una división de responsabilidades.
- Utilización de las TIC.
- Se ha desarrollado el proyecto durante 14 cursos escolares.
- Temas a trabajar: Solidaridad, tolerancia, convivencia, rechazar adicciones, compromiso, integración, justicia social.

Estos cuatro proyectos escogidos tienen varias características en común que considero que son imprescindibles para que los proyectos de Educación en Valores que se lleven a cabo en los centros sean exitosos.

En primer lugar, el Equipo Directivo tiene que estar a favor y creer que desarrollar este tipo de proyectos es beneficioso para el alumnado y para la comunidad. Si este equipo queda al margen o no está sensibilizado no será tarea fácil para el profesorado y el alumnado poder desarrollar distintas actividades de carácter solidario.

En segundo lugar, es muy importante que el profesorado se implique y que hagan el proyecto suyo, siendo la Educación en Valores un tema transversal en todas las materias. Además, la participación del profesorado en las actividades es un ejemplo para los jóvenes ya que ven que no están solos y que sus referentes les acompañan y animan a creer que valen y que lo pueden conseguir.

Tanto las AMPAs como los distintos agentes que hay en la comunidad tienen que formar parte del equipo preparador como del propio proyecto con el fin de que fomenten y transmitan la importancia de este tipo de iniciativas tanto dentro como fuera de la escuela.

Creo que es muy importante que el alumnado se sienta protagonista de estas propuestas y puedan dar su opinión y decidir qué iniciativas les parecen importantes, organizarlas y llevarlas a cabo de manera grupal, igualitaria y participativa.

Implicar al resto de asociaciones en proyectos solidarios es muy importante, esto nos permite que el alumnado conozca que iniciativas hay en la ciudad o pueblo y así puedan participar en ellas.

Por último, todos los temas que trabajan estos centros considero que son indispensables para que la formación de estos jóvenes sea plena, debemos educar en solidaridad y en el respeto porque vivimos en un mundo lleno de injusticias que con el tiempo y el cambio de valores en las personas tenemos que cambiarlo.

4. PROYECTO: EL COMERCIO JUSTO COMO HERRAMIENTA PARA MEJORAR EL MUNDO

El proyecto que se presenta a continuación responde a la necesidad de crear un espacio de reflexión con el alumnado donde poder visibilizar las diferencias Norte- Sur y dotar de herramientas para crear una conciencia crítica acerca de las desigualdades que hay en el mundo. El eje del proyecto será la concienciación sobre la importancia del Comercio Justo como herramienta para poder construir un mundo más justo y solidario.

Desarrollaremos el proyecto en el centro educativo IES Miguel de Unamuno de Bilbao. La razón por la cual se ha decidido trabajar en este centro educativo es porque se encuentra en el centro de la ciudad y acoge a alumnos y alumnas de distintos barrios.

4.1. Entorno y público objetivo

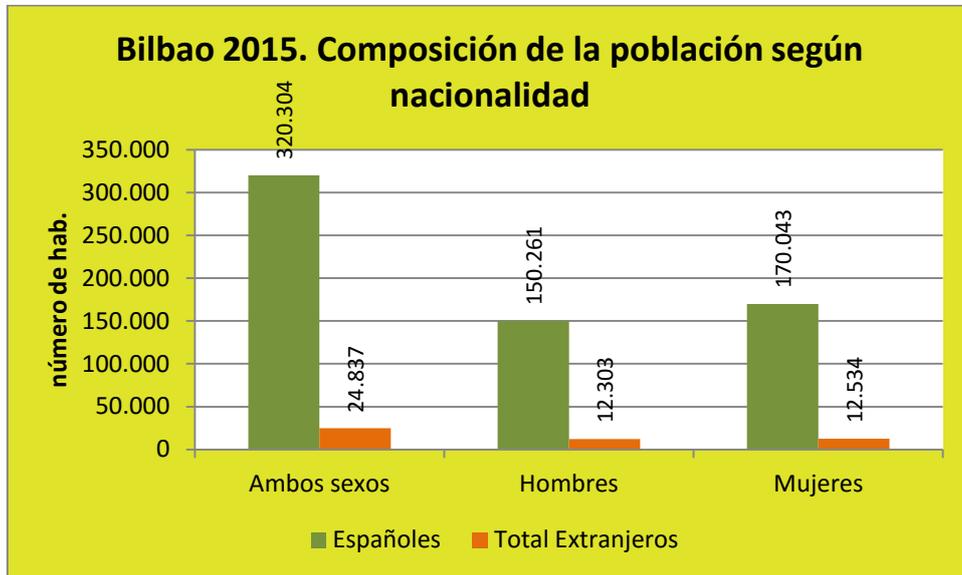
Este proyecto se desarrollará en el centro educativo IES Miguel de Unamuno ubicado en Bilbao, centro público que pertenece al Gobierno Vasco.

Desde los años 1990, a causa de la crisis del sector metalúrgico en los años 1980 la ciudad vivió un proceso de desindustrialización y se vio obligada a reconsiderar cómo desarrollarse económicamente. Bilbao pasó de ser una ciudad industrial a ser una ciudad de servicios, invirtió en nuevas infraestructuras como el Museo Guggenheim Bilbao, el Palacio Euskalduna, el metro... El proceso de cambio que vivió la ciudad en cuanto a su actividad comercial y a su transformación social, propició la mejora de la calidad de vida de la ciudad y su actividad económica principal cambió radicalmente.

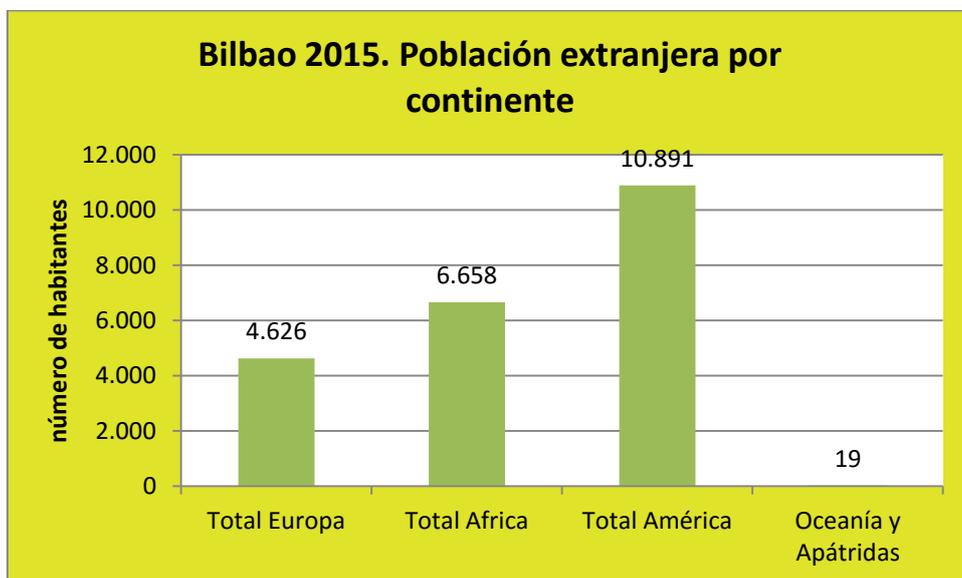
Desde 1876 hasta 1975 Bilbao vivió un gran aumento en su demografía, debido a la importancia que tomó esta dentro del mercado siderometalúrgico y en las industrias procedentes del acero. Estos nuevos mercados de trabajo propiciaron que muchas familias emigraran a la gran ciudad en busca de empleo. Debido a las migraciones internas del país, la ciudad pasó de tener 62.417 habitantes a tener 846.326, en un siglo su población incrementó en un 13.6 %. Al finalizar lo que denominan el siglo industrial, en 1975, la población inmigrante o de origen inmigrante pasó a ser el 84% del total.

Actualmente, Bilbao tiene una población de 346.278 habitantes. En el año 2015, del total de las personas empadronadas, 25.700 eran de nacionalidad extranjera, que

representan el 7,42 % de la población, un porcentaje pequeño si lo comparamos con otras ciudades de parecida población. Estas personas inmigradas proceden de todos los continentes, las procedencias más numerosas son de nacionalidad boliviana, colombiana, rumana, marroquí y ecuatoriana.

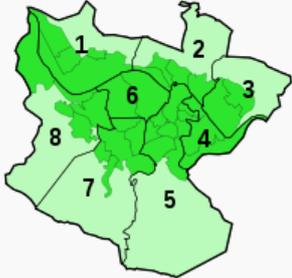


Fuente: INE. Elaboración propia



Fuente: INE. Elaboración propia

La ciudad está dividida en ocho distritos, Distrito 1: Deusto; Distrito 2: Uribarra; Distrito 3: Otxarkoaga- Txurdinaga; Distrito 4: Begoña; Distrito 5: Ibaiondo; Distrito 6: Abando; Distrito 7: Rekalde; Distrito 8: Basurto- Zorroza. Cada uno de los distritos abarca varios barrios de la villa como puede comprobarse en la tabla que aparece a continuación.

Nº	Distrito	Barrios	Ubicación
1	Deusto	Arangoiti, Ibarrekolanda, San Ignacio-Elorrieta y San Pedro de Deusto-La Ribera	
2	Uríbarri	Castaños, Matiko-Ciudad Jardín, Uríbarri y Zurbaran-Arabella	
3	Otxarkoaga-txurdínaga	Otxarkoaga y Txurdínaga	
4	Begoña	Begoña, Bolueta y Santutxu	
5	Ibaiondo	Atxuri, Bilbao La Vieja, Casco Viejo, Iturralde, La Peña, Miribilla, San Adrián, San Francisco, Buia, Solokoetxe y Zabala	
6	Abando	Abando e Indautxu	
7	Rekalde	Amézola, Iralabari, Iturrigorri-Peñascal, Recaldeberri-Larrasquitu y Uretamendi	
8	Basurto-Zorroza	Altamira, Basurto, Olabeaga, Masustegui-Monte Caramelo y Zorroza	

Fuente: Distritos de Bilbao.Wikipedia, La enciclopedia libre, 2016

Una de las principales particularidades de la ciudad es su orografía, Bilbao a parte del centro de su ciudad también lo forman los barrios de las zonas altas, la construcción de estos barrios se debió a la necesidad de dar respuesta al proceso de inmigración que vivió la ciudad. Son zonas que pertenecen a distintos distritos de la ciudad como Zorroza, Otxarkoaga, Altamira, Masustegi/ Monte Caramelo/ Kobetas, Uretamendi/ Circunvalación/ Betolaza, Arangoiti, Uríbarri Goikoa, Zurbaranbarri Goikoa.

El distrito donde se ubica el centro educativo IES Miguel de Unamuno pertenece al Distrito 6, barrio de Abando. Actualmente se le considera el centro económico de la ciudad, es el barrio que mayor desarrollo económico ha obtenido, por ello muchas empresas están ubicadas en esta zona, como por ejemplo la Torre Iberdrola y la Torre Banco de Bizkaia. Tiene una población total de 51.361 habitantes, de las cuales 2983 personas son extranjeras y está dividido en dos barrios: Abando e Indautxu. Distritos de Bilbao [en línea]. Wikipedia, La enciclopedia libre, 2016

En la tabla que aparece a continuación se ve reflejado el desglose de su población en este barrio en concreto.

Población (Ayuntamiento de Bilbao, Padrón Municipal de Habitantes, 2015)		
	Abando	Bilbao
Población total	51.361	346.278
Población hombres	23.041	163.106
Población mujeres	28.320	183.172
Población extranjera total	2.983	25.700
Población extranjera: Hombres	1.186	12.749
Población extranjera: Mujeres	1.797	12.951
% Variación interanual de la población	0,1	-0,3
Edad media de la población	47	46
Edad media de la población: Hombres	44	44
Edad media de la población: Mujeres	49	48

Fuente: Ayuntamiento Bilbao

El IES Miguel de Unamuno es uno de los institutos más antiguos de la ciudad. Fue creado en el año 1847 y estaba ubicado en el Casco Viejo de la villa. Con el paso del tiempo, en el año 1927 la demanda de Enseñanza Secundaria fue aumentando y por ello se construyó un centro más grande para proporcionar mayor oferta educativa. El nuevo edificio se ubicó en el centro de la ciudad, en el emplazamiento en el que sigue hoy en día. Antiguamente el centro se dividía en dos espacios diferenciados: en uno estudiaban las mujeres y en otro los hombres. Hoy en día esa separación sigue existiendo, no por sexos sino por la lengua en que se imparten las materias (Euskera y Español). Para poder diferenciar a estos dos espacios, actualmente se han creado dos centros totalmente

independientes; por un lado, el IES Martín de Bertendona donde gran parte de su alumnado es inmigrante y la lengua base en que se imparten las materias es el castellano; y por otro lado, el IES Miguel de Unamuno, donde toda la enseñanza se imparte en Euskera, lengua oficial en el País Vasco.



Emplazamiento del IES Miguel de Unamuno

La oferta educativa de este centro es la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato, estos cursos se imparten por las mañanas. También se imparte el Bachillerato nocturno para aquellas personas mayores de 18 años que tengan pendientes de aprobar alguna asignatura para obtener el título. El instituto participa en varios proyectos⁴ que favorecen y ayudan a que la enseñanza y los aprendizajes sean de calidad.

Los estudiantes matriculados en el Centro son 750. En la Educación Secundaria Obligatoria hay 500 alumnos y alumnas y en Bachillerato 150.

Estos datos no son reales pero se asemejan bastante al número de alumnado que tienen. He tomado como referencia el número de alumnos con los que he trabajado otros años y he hecho una aproximación a la realidad.

⁴ <http://www.munamuno.hezkuntza.net/web/guest/proyectos>

<u>ALUMNADO DEL IES MIGUEL DE UNAMUNO</u>			
CICLO	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
1º ESO	100	40	60
2 ESO	100	55	45
3 ESO	100	50	50
4 ESO	100	45	55
1 BACHILLERATO	75	45	30
2 BACHILLERATO	75	40	35

Fuente: Elaboración propia

El curso en el que desarrollaremos el proyecto es el 4º curso de la Educación Secundaria Obligatoria (ESO). Están matriculados un total de 100 estudiantes, de los cuales 55 son mujeres y 45 hombres.

La elección de impartir los talleres en el cuarto curso de secundaria se debe a que desde hace años venimos trabajando con este colectivo, hemos constatado que un porcentaje bastante alto de estos jóvenes tiene un perfil de joven participativo, conocedor de la realidad en la que vivimos y va adquiriendo habilidades para argumentar aquellas ideas que ha ido creando a través de las experiencias vividas. Son capaces de hacer un análisis de la realidad y crear diálogos donde poder discutir diversos puntos de vista acerca de los temas a tratar.

4.2. Temporalización

Nos planteamos desarrollar el proyecto en el curso 2016-2107. Impartiremos cinco sesiones de sensibilización en el mes de Noviembre y se dispondrá de la hora de tutoría que tiene el alumnado semanalmente para desarrollar estos talleres de una hora de duración cada uno.

Los talleres se realizarán durante el mes de Noviembre ya que una vez terminen las sesiones en el aula el alumnado tendrá un periodo de tres semanas aproximadamente para preparar una Fiesta Solidaria que se celebrará el último día antes de las vacaciones de Navidad. El objetivo de esta fiesta será socializar con el resto de los cursos de la

Educación Secundaria Obligatoria qué es lo que han trabajado en torno al Comercio Justo, este evento se realizará durante toda la mañana de una manera dinámica y participativa.

Para la preparación de la Fiesta Solidaria, el centro facilitará un espacio al alumnado para poder reunirse las horas de patio dos días a la semana durante tres semanas del mes de Diciembre. Estos espacios servirán para que de una forma asamblearia el alumnado dialogue y decida qué es lo que quieren transmitir en esa fiesta y cuáles son las actividades que van a llevar a cabo para cumplir dichos objetivos.

A continuación presentaremos una tabla donde se plasma el calendario la calendarización de las actividades.

NOVIEMBRE 2016				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
	1 4.A 10.00-11.00 1 sesión	2 4.B 10.00-11.00 1 sesión	3 4.C 10.00-11.00 1 sesión	4 4.D 10.00-11.00 1 sesión
7	8 4.A 10.00-11.00 2 sesión	9 4.B 10.00-11.00 2 sesión	10 4.C 10.00-11.00 2 sesión	11 4.D 10.00-11.00 2 sesión
14	15 4.A 10.00-11.00 3 sesión	16 4.B 10.00-11.00 3 sesión	17 4.C 10.00-11.00 3 sesión	18 4.D 10.00-11.00 3 sesión
21	22 4.A 10.00-11.00 4 sesión	23 4.B 10.00-11.00 4 sesión	24 4.C 10.00-11.00 4 sesión	25 4.D 10.00-11.00 4 sesión

DICIEMBRE 2016				
LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
			1 ASAMBLEA 11.30-12.00	2 ASAMBLEA 11.30-12.00
5	6	7	8 ASAMBLEA 11.30-12.00	9 ASAMBLEA 11.30-12.00
12	13	14	14 ASAMBLEA 11.30-12.00	16 ASAMBLEA 11.30-12.00
19	20	21	22	23 FIESTA SOLIDARIA 10.00-14.00

Nota: Tanto las fechas de las sesiones de sensibilización como las asambleas podrán ser modificadas si el centro educativo así lo requiere.

4.3. Objetivos

Desde el área del Programa de Cooperación al Desarrollo de Fundación Adsis⁵ hay una coyuntura entre los proyectos de Cooperación para el Desarrollo, Comercio Justo y Proyectos de Sensibilización y Educación para el Desarrollo, es una manera de que estos se coordinen y confluyan en los diversos espacios de trabajo con algunos objetivos en común.

Fomentamos proyectos en la línea educativa y de solidaridad ya que pensamos que la educación es la clave para conseguir un cambio social. Apostamos por proyectos de sensibilización porque la experiencia nos dice que la sociedad necesita reflexionar sobre las causas de este mundo injusto y sus alternativas, para fomentar el cambio hacia una sociedad más justa, solidaria e igualitaria.

⁵ La Fundación Adsis fue creada en 1996 por el Movimiento de Comunidades Adsis, Es una Organización no Gubernamental formada por más de 700 personas voluntarias y alrededor 250 personas contratadas que trabajan para la promoción integral de personas y grupos empobrecidos, principalmente jóvenes. www.fundacionadsis.org

Creemos en los y las jóvenes como protagonistas del cambio, por ello ofrecemos herramientas para dar respuesta a la realidad de hoy en día y dotar de recursos para hacer una reflexión crítica de qué es lo que está pasando y donde nos posicionamos como personas, si educamos en solidaridad conseguiremos transformar la sociedad.

Hay que destacar el efecto multiplicador que pueden crear estos proyectos, es cierto que las sesiones de sensibilización se centran en el alumnado pero no se quedan ahí. Con el tiempo hemos comprobado que los aspectos trabajados en el aula tienen un impacto social, en sus familias, en su barrio... Estos logros vienen derivados del desarrollo del proyecto y de su transmisión en diversos espacios, dando a conocer de una manera consciente e inconsciente aprendizajes que se han obtenido. Podemos trasladar lo aprendido de una manera consciente explicando en nuestro entorno las experiencias que hemos vivido, pero no es la única manera de transmisión, podemos interiorizar en nuestra vida cotidiana esos valores aprendidos y transformar la forma de proceder, esto hará que nuestro entorno observe esa nueva manera de vivir y pueda sumarse a ello después de hacer un análisis de que ese cambio es para mejor.

Para desarrollar los objetivos, he seguido el esquema que plantea el Marco Lógico de Formulación de Proyectos⁶. Los objetivos que se plantean en el proyecto son los siguientes:

Objetivo general:

Se contribuye a fomentar la responsabilidad social en la construcción de una sociedad justa, desde un análisis crítico y desde el fomento de un consumo responsable. Enfatizando en las desigualdades Norte -Sur desde una perspectiva de género.

Objetivo específico 1:

Generar conciencia crítica sobre las desigualdades Norte- Sur, fomentando el conocimiento y la puesta en marcha de iniciativas de Comercio Justo como alternativa al sistema de consumo actual.

⁶<http://www.urosario.edu.co/Internacionalizacion/Oportunidades-Cooperacion-Internacional/Documentos/DOCUMENTO-BANCO-MUNDIAL.PDF>

Resultados:

R.1. OE1: El profesorado y el alumnado de IES Miguel de Unamuno analizan de manera crítica las diferencias Norte- Sur.

R.2. OE1: El alumnado del IES Miguel de Unamuno conoce las diversas iniciativas de Comercio Justo que se desarrollan en Bilbao en colaboración con los países del Sur.

R.3. OE1: El alumnado crea una iniciativa entorno al Comercio Justo dentro del propio centro educativo e invita a participar al resto del alumnado de otros cursos.

- Indicadores:

I.1. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, se conciencian de las desigualdades Norte- Sur.

I.1. R2: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, trabaja sobre las diversas iniciativas de Comercio Justo a nivel global y local.

I.1. R3: Adquieren herramientas para la creación de una iniciativa relacionada con el Comercio Justo en el centro.

I.2. R3: Trabajan en la adquisición de habilidades para hablar en público y así presentar su actividad de una forma adecuada.

Objetivo específico 2:

Concienciar sobre la repercusión que tiene nuestro modelo de consumo y qué consecuencias tienen nuestras decisiones a nivel ambiental y social.

Resultados:

R.1. OE2: El alumnado del IES Miguel de Unamuno conoce las consecuencias negativas del sistema de consumo.

R.2. OE2: Los y las jóvenes se conciencian sobre la importancia del medio ambiente y del cuidado de este para un desarrollo sostenible.

- Indicadores:

I.1. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, hacen un análisis crítico del sistema de consumo.

I.2. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, descubren las injusticias que genera el modelo actual de consumo.

I.1. R2: El alumnado debate sobre cuáles son las directrices correctas para un consumo justo, tanto para el productor como para el comprador.

I.2. R2: Los y las jóvenes conocen experiencias reales de personas y comunidades que trabajan por un desarrollo sostenible.

- Fuentes de verificación de los objetivos:

- Ficha de inscripción del centro y del alumnado participante.
- Certificado de participación en el proyecto por parte del centro.
- Material gráfico de las sesiones llevadas a cabo en el aula.
- Informe de actividades realizadas.
- Cuestionario de valoración del alumnado y del profesorado.

(Ver Anexos 1, 2 y 3).

TABLA DE OBJETIVOS

Objetivo general: Se contribuye a fomentar la responsabilidad social en la construcción de una sociedad justa, desde un análisis crítico y desde el fomento de un consumo responsable. Enfatizando en las desigualdades Norte -Sur desde una perspectiva de género.		
OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS	INDICADORES
<p>OE1: Generar conciencia crítica sobre las desigualdades Norte- Sur, fomentando el conocimiento y la puesta en marcha de iniciativas de Comercio Justo como alternativa al sistema de consumo actual.</p>	<p>R.1. OE1: El profesorado y el alumnado de IES Miguel de Unamuno analizan de manera crítica las diferencias Norte- Sur.</p> <p>R.2. OE1: El alumnado del IES Miguel de Unamuno conoce las diversas iniciativas de Comercio Justo que se desarrollan en Bilbao en colaboración con los países del Sur.</p> <p>R.3. OE1: El alumnado crea una iniciativa entorno al Comercio Justo dentro del propio centro educativo e invita a participar al resto del alumnado de otros cursos.</p>	<p>I.1. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, se conciencian de las desigualdades Norte- Sur.</p> <p>I.1. R2: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, trabaja sobre las diversas iniciativas de Comercio Justo a nivel global y local.</p> <p>I.1. R3: Adquieren herramientas para la creación de una iniciativa relacionada con el Comercio Justo en el centro.</p> <p>I.2. R3: Trabajan en la adquisición de habilidades para hablar en público y así presentar su actividad de una forma adecuada.</p>
<p>OE2: Concienciar sobre la repercusión que tiene nuestro modelo de consumo y qué consecuencias tienen nuestras decisiones a nivel ambiental y social.</p>	<p>R.1. OE2: El alumnado del IES Miguel de Unamuno conoce las consecuencias negativas del sistema de consumo.</p> <p>R.2. OE2: Los y las jóvenes se conciencian sobre la importancia del medio ambiente y del cuidado de este para un desarrollo sostenible.</p>	<p>I.1. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, hacen un análisis crítico del sistema de consumo.</p> <p>I.2. R1: 100 jóvenes, 45 hombres y 55 mujeres, descubren las injusticias que genera el modelo actual de consumo.</p> <p>I.1. R2: El alumnado debate sobre cuáles son las directrices correctas para un consumo justo, tanto para el productor como para el comprador.</p> <p>I.2. R2: Los jóvenes conocen experiencias de personas y comunidades de desarrollo sostenible.</p>

4.4. Metodología

En este apartado vamos a exponer cuales son las características metodológicas que tiene este proyecto.

Después de tiempo trabajando dentro de las aulas hemos constatado que la manera más eficaz de desarrollar talleres de sensibilización por parte de profesionales externos al centro, es de una forma participativa y activa.

Actualmente el modelo de enseñanza formal que tiene el Estado Español es absolutamente vertical, el profesorado es quien enseña las materias y el educando las recibe. Con este modelo no se facilita la interacción entre educador y educando, y este último pasa a ser un mero oyente. Como consecuencia de esta educación pasiva se dificulta el desarrollo de la capacidad de pensamiento y de la resolución de problemas de manera autónoma. Es imprescindible fomentar el interés y la creatividad en el alumnado para que sean capaces de ir creando habilidades necesarias y beneficiosas para la propia persona y para la sociedad en la que viven.

A continuación se expondrán los aspectos metodológicos que va a tener este proyecto:

Metodología activa y participativa: Con este tipo de metodología queremos fomentar la participación del profesorado del centro en la creación de actividades para desarrollar en el aula, dependiendo de las necesidades que ellos y ellas vean en el día a día. El incluir la figura del profesor/a se debe a que creemos esencial que cobren protagonismo en estas tareas con el fin de que una vez las sesiones terminen quede en sus manos seguir trabajando estos valores de una forma transversal en todas las materias.

Por otro lado, fomentamos una metodología activa y participativa por parte del alumnado ya que esta forma de proceder facilita el protagonismo de los mismos. Animamos a que no sean meros observadores, sino que trabajen la creatividad, la responsabilidad y sus habilidades personales para crear un ambiente de confianza y diálogo. Todos y todas son especiales y tienen virtudes y habilidades que pueden aportar muchos saberes al resto. Por ello hay que crear espacios en los que estos aspectos se muestren y puedan sentirse valorados.

Aprendizaje significativo y activo: Queremos trabajar nuevos aspectos teniendo en cuenta los saberes que ya tiene el alumnado. Cuando todos estos aprendizajes, los aprendidos recientemente y los anteriores se relacionan la información que se interioriza

es mayor. Para ello, hay que partir del interés del alumnado y del ritmo de aprendizaje que cada uno tiene, esto hará que la motivación sea mayor y podamos ir planteando metas de forma progresiva a cada situación para fomentar herramientas para la resolución de conflictos y crear actitudes de superación a uno mismo en base a las capacidades de cada persona.

Aprendizaje experiencial: La teoría de David Kolb dice que la experiencia de cada individuo juega un papel primordial en los aprendizajes a lo largo de la vida. Por ello, queremos trabajar en base a experiencias vividas, reflexionar sobre ellas, entender que es lo que está ocurriendo, interiorizar diversas maneras de abordar las y así poder aplicar esos nuevos conocimientos a otras situaciones.



Cono de aprendizaje según Dale. Eva Campos Navarro

Fuente: <http://www.evacamposnavarro.es/coaching/aprendizaje-vivencial>

En este apartado explicaré como va a ser la puesta en marcha del proyecto y sus aspectos más relevantes.

Podríamos decir que el funcionamiento de este proyecto está dividido en tres apartados. Por un lado está la parte previa a la puesta en marcha de las sesiones en las aulas; por

otro lado, está la ejecución de las sesiones en el centro; y por último, la recogida de las valoraciones y su informe final.

En esta *primera fase*, para poder poner en marcha el proyecto hay que tener un diálogo con el centro y ofrecerles la posibilidad de participar en este proyecto con el objetivo de sensibilizar a su alumnado en materia de igualdad y Comercio Justo. Una vez acepten la propuesta deberán firmar un aval compromiso con el proyecto y les facilitaremos las hojas de inscripción con el objetivo de poder tener acceso al número de alumnado y sus características para poder ajustar las sesiones a ese perfil en concreto; para concluir con esta primera fase acordaremos una reunión con el profesorado implicado para exponerles las actividades que vamos a realizar y así poder tener un encuentro donde intercambiar saberes con el fin de crear un ambiente de implicación conjunta por las dos partes. Esta última reunión es la más importante ya que podremos conocer cuál es la visión del profesorado a cerca de los temas a tratar, podremos tener datos del perfil de alumnos y alumnas con los que vamos a participar y acordaremos las fechas en las que vamos a intervenir en el centro educativo.

En la *segunda fase*, entraremos en las aulas a ejecutar los talleres que previamente hemos preparado con la colaboración del profesorado. Los talleres ya están preparados siguiendo los objetivos marcados pero pueden modificarse dependiendo de las características del público objetivo. Una vez finalicemos las sesiones les pasaremos un cuestionario de valoración tanto al profesorado como al alumnado para poder tener datos sobre qué opinión tienen a cerca del proyecto y el tema trabajado con el fin de hacer un informe y poder mejorar las intervenciones para otras ocasiones.

En la tercera y *última fase*, recogeremos todos los datos que nos han proporcionado tanto el alumnado como el profesorado y después de hacer un análisis los plasmaremos en un informe. Después, fijaremos una fecha para tener una reunión de evaluación con el centro para intercambiar opiniones del proyecto y para concluir haremos un informe con el resumen de las sesiones llevadas a cabo y las valoraciones que se han hecho tanto desde el centro educativo como por la persona externa que ha impartido los talleres. Este informe irá acompañado de imágenes que se han sacado a lo largo del proyecto con el fin de verificar que se ha participado en ese centro.

4. 5. Contenidos y actividades

Las actividades que se van a desarrollar dentro de este proyecto son cinco. Las primeras cuatro se realizarán de forma individual en cada clase del curso al que está dirigido, y la última será una sesión conjunta que la organizarán los y las alumnas participantes en las anteriores sesiones con el fin de mostrar al centro en que temas han estado trabajando y sensibilizar sobre la importancia del Comercio Justo tanto en el Norte como en el Sur.

Las actividades que desarrollaremos a continuación las ejecutará una educadora con la colaboración del tutor/a.

4.5.1. Sesión 1: “El rumbo de mi mundo”

- Tiempo: 1 hora de duración.
- Espacio: Aula
- Participantes: 25 alumnos/alumnas de 4. ESO
- Material: Cartulinas de distintos colores y bolígrafos.

En esta sesión nos aproximaremos a la situación que vive el mundo actualmente, sentiremos en nuestra propia piel las injusticias del mundo y dialogaremos sobre ellas.

- Descripción de la actividad:

Para comenzar cada persona se presentará diciendo su nombre y un lugar del mundo al que le gustaría viajar, esta es una manera de introducirnos en la dinámica y así formar el mundo en el que vivimos para poder dialogar sobre él.

Para comenzar con el juego, podremos en el suelo del aula varias cartulinas de dos colores distintos, irán cogiendo al azar la cartulina que quieran sin saber a que corresponde cada una de ellas. El 20% de la clase tendrá cartulina de color azul (estos representaran al 20% de la población que vive en la riqueza), mientras que el resto de la clase, el 80% (representaran al 80% de la población mundial que vive en la pobreza).

Una vez cada uno tenga su cartulina les invitaremos a que hagan grupos con las personas que tengan la cartulina de su mismo color. Cuando se formen los grupos verán que en un grupo hay mucha gente y en el resto muy poca. Se les preguntará porque creen que hemos dividido así el mundo y que representa esa división, una vez resuelvan

el porqué les invitaremos a que escriban cada uno en su cartulina una característica de la parte del mundo que les ha tocado vivir por azar.

Ejemplos: No voy a la escuela, como lo que quiero todos los días, trabajo 10 horas al día por poco dinero, voy de vacaciones, el agua que bebo no es buena...

Cuando todos y todas hayan escrito su característica en la cartulina. Les invitaremos a participar en la segunda parte de la dinámica llamada “*El rumbo de mi mundo*”.

La dinámica comenzara poniendo a toda la clase en la misma línea de salida. Una vez todos y todas estén colocados el educador/a comenzará a hacer preguntas sobre aspectos de la vida y cada uno tendrá que ver si la persona a la que representa tiene acceso a lo que el educador dice o no. En el caso de que pueda acceder dará un paso hacia delante, en el caso de que no pueda se quedará en su sitio.

PREGUNTAS “EL RUMBO DE MI MUNDO”	
-	¿Podré ir a la universidad y estudiar lo que me gusta?
-	¿Tengo acceso a agua suficiente para que mi familia y yo estemos limpios todos los días?
-	¿Puedo trabajar dignamente en mi comunidad, para mi comunidad?
-	¿La tierra en la que vivo es apta para el cultivo?
-	¿Tengo oportunidad de trabajar fuera de casa si soy mujer?
-	¿Los productos que consumo son de mi país? ¿o son importados?
-	¿Han llegado empresas de otros países a mi comunidad?
-	¿Se respetan los Derechos Humanos?
-	¿Siento que voy a tener que emigrar para poder tener una vida digna?

Cuando se termine la ronda de preguntas observaremos que la gran mayoría no ha avanzado en la carrera debido a las desigualdades que se dan en el mundo.

Para terminar se generará un diálogo para hablar sobre todos los aspectos que han salido que fomentan las desigualdades entre las personas del Norte y del Sur, con el objetivo de que sean conscientes de la realidad en la que vivimos.

4.5.2. Sesión 2: “Los molinillos”

La dinámica que se va explicar a continuación está en el documento “Herramientas de Educación para la Cooperación: Ocho dinámicas para mudar el mundo. Centro Alternativo de Aprendizajes”.

- Tiempo: 1 hora de duración.
- Espacio: Aula
- Participantes: 25 alumnos/alumnas de 4. ESO
- Material: Bolígrafos, tijeras, cartulinas, pizarra, palitos, chinchetas, regla.

En esta sesión daremos a conocer el funcionamiento del comercio actual con el objetivo de fomentar la concienciación del alumnado sobre la repercusión que tiene nuestro modelo de consumo en la explotación e injusticias sociales de los países del Sur.

- Descripción de la actividad:

El juego consiste en hacer molinillos de viento para venderlos a un empresario que va a pagar por ellos. Llevaremos hecho un molinillo de muestra donde el alumnado podrá verlo como ejemplo.

Se divide el grupo en cuatro grupos pequeños de. Se va llamando a cada uno de los grupos y se les proporciona un conjunto distinto de materiales, de manera que sus posibilidades sean desiguales. (Los grupos ignoran este dato)

Al grupo 1 se le llama en primer lugar y se le da una hoja de información (Anexo 4) por escrito sobre cómo se hacen los molinillos, advirtiéndoles que los molinillos de color rojo son los que más se aprecian en el mercado y que valen cuatro veces más que los de otros colores. Se le informa además de que el molinillo, para ser aceptado, tiene que medir 15 centímetros de lado; es decir, entre punta y punta. Se le entregan también sus materiales. Al resto de los grupos se le entregan sus materiales, pero no se les da ninguna información.

- Distribución de los materiales:

El material general que utilizaremos es el siguiente: Hoja de información, molinillo de muestra, pizarra, fichas y una regla.

El molinillo se hace con cartulina teniendo en cuenta que va unido a un palito por la chincheta. Los grupos van a ocupar distintos espacios. Cada vez que terminen un molinillo tienen que entregarlo al dinamizador/a que les pagará su trabajo con fichas.

Salvo el grupo 1, que tiene la información, los/as demás no saben cómo tienen que hacer los molinillos ni, por supuesto, que cada grupo va a tener diferentes materiales.

	Cartulina	Palitos	Chinchetas	Regla	Tijeras	rotulador
Grupo 1	1	3	7	2	3	1 rojo
Grupo 2	1	4	5	1	2	1 azul
Grupo 3	6	7	3	0	0	1 azul
Grupo 4	7	6	2	0	0	1 azul
Total material	15	20	17	3	5	1 rojo 3 azules

Cada grupo debe nombrar un/a representante que tendrá que negociar, si quieren, con el resto de los grupos en un lugar aparte, que debemos habilitar, por si quieren intercambiar algún material. Éste/a representante no puede llamar directamente al/a representante de otro grupo, sino que tiene que ir a la zona de negociación y esperar que acuda alguien. Pondremos un marcador visible para todos/as con el número de fichas que va teniendo cada grupo.

Una vez que recibamos los molinillos, medimos si está a la medida adecuada y, si no es así, le decimos a qué medida nos gusta tenerlos. En cambio, con referencia al color no le decimos nada: si vienen con molinillos pintados de azul y con las medidas correctas les damos una ficha. Si el color de los molinillos es rojo y todo está correcto le damos cuatro fichas. No damos explicación ninguna de por qué ocurre esto.

Cuando el juego termina se leen las puntuaciones y se comienza la evaluación.

En cuanto los molinillos estén terminados pasaremos a la evaluación de la actividad.

- ¿por qué creen que han ganado los que han ganado?
- ¿cómo se han sentido los que han ganado?
- ¿por qué creen que han perdido los que han perdido?

- ¿cómo se han sentido? ¿qué ha pasado durante la dinámica?

Preguntaremos al alumnado que creen que significaba cada material que han recibido.

- ¿qué representaban la cartulina y los palos?
- ¿qué representaban la regla y las tijeras?
- ¿y las chinchetas?
- ¿qué quería significar el color rojo?
- ¿qué otra cosa tenía de ventaja el grupo uno?
- ¿qué significaba tener la información?
- ¿qué tiene que ver esto con la situación del mundo?
- ¿a qué otras situaciones se parece?

Así, poco a poco, se va viendo como la cartulina y los palos eran la materia prima que poseían más los grupos 3 y 4; las tijeras era la industria; la regla, las herramientas; las chinchetas la tecnología punta; el color rojo, la marca del producto.

4.5.3. Sesión 3: “Acercándonos al Comercio Justo”

En esta tercera sesión nos adentraremos en el Comercio Justo con el objetivo de fomentar este modelo de comercio y así puedan generar una conciencia crítica acerca de las repercusiones negativas que tiene el sistema de comercio actual del que todos y todas somos parte.

- Tiempo: 1 hora de duración.
- Espacio: Aula
- Participantes: 25 alumnos/alumnas de 4. ESO
- Material: Proyector, ordenador.
- Desarrollo de la actividad:

Comenzaremos visionando tres fragmentos del documental del *Programa de La Sexta Salvados* “*Fashion Victims*”.

Link de los videos:

- a) <https://www.youtube.com/watch?v=EAtU2bC1RoU&list=PL8kWTmhR5aTUtP0WnE2TUZkNdLU95JyXC>

b) <https://www.youtube.com/watch?v=7jexmxGPU8k&list=PL8kWTmhR5aTUtP0WnE2TUZkNdLU95JyXC&index=2>

c) <https://www.youtube.com/watch?v=QRHOobMhhVQ&index=7&list=PL8kWTmhR5aTUtP0WnE2TUZkNdLU95JyXC>

Los dos primeros videos nos muestran qué hay detrás de la ropa que compramos en Europa, quién la fabrica, qué salario obtiene, si la producción de tanta cantidad de ropa influye negativamente al medio ambiente... Esto nos dará pie a mostrar de manera visual qué pasa cuando consumimos tanto y que repercusiones tiene en los países del Sur. Se han escogido estos videos porque hablan del consumo ropa, algo muy habitual en los adolescentes. El tercer video nos muestra la experiencia de una mujer que ha tenido la oportunidad de acceder a esos macro talleres donde cosen la ropa y nos muestra cual es la situación real que se viven en esos países y cuál ha sido su cambio a la hora de consumir cuando ha podido ver de primera mano qué es lo que está pasando.

El último video nos da pie a comenzar a preguntar al alumnado que saben ellos y ellas del Comercio Justo. Las preguntas que se formularán son las siguientes:

PREGUNTAS

- ¿Crees que la manera de consumir que tenemos influye en los países del Sur?
- ¿Crees que hay alguna otra manera de consumir que dañe menos el medioambiente y a las personas?
- ¿Te parece justo que para poder vestirnos se vulneren los derechos de tantas personas?
- ¿Quién crees que es el responsable de lo que pasa en el Sur? ¿Se podría evitar?
- ¿Te gustaría participar en el cambio de modelo que estamos construyendo? ¿crees que está en nuestras manos?
- ¿Conoces el Comercio Justo?

Una vez terminen de contestar a las preguntas dividiremos la clase en cinco grupos para trabajar los diez Principios del Comercio Justo, conforme a los criterios la Organización Mundial del Comercio Justo. (Anexo 4)

A cada grupo se le proporciona dos sobres. En un sobre estarán los títulos de estos criterios mientras que en el otro, estarán las explicaciones de cada uno de ellos. Entre las personas que componen el grupo deberán leer y debatir con cuál de las explicaciones va con cada título y se pegarán en una cartulina.

Cuando terminen esta parte, a cada grupo se le asignaran dos principios y tendrán que exponerlos delante del resto de compañeros y compañeras. Esta es una forma de fomentar la escucha activa y la expresión en público.

Para terminar esta sesión visionaremos el video de animación “*#soyComercioJusto, ¿y tú?*” que ha creado la Coordinadora Estatal de Comercio Justo a propósito del Día Internacional del Comercio Justo 2016. Lo podemos encontrar en Youtube en el siguiente enlace: <https://www.youtube.com/watch?v=X2W4ckENOqE>

4.5.4. Sesión 4: “Creemos y por eso creamos”

En esta última sesión que vamos a desarrollar en cada aula individualmente, crearemos un espacio donde los y las jóvenes podrán experimentar y participar de forma activa en la creación de una empresa que fomente el Comercio Justo. Esta forma de desarrollar el taller es muy positiva ya que el alumnado podrá trabajar su imaginación y utilizar sus saberes para crear esta empresa con el fin de fomentar una manera justa de comercializar.

Además esta sesión trabaja la igualdad de oportunidades y de género en el mundo, realzaremos el papel de las mujeres en la sociedad como agentes de cambio, concienciaremos sobre la importancia del papel de las mujeres en la sociedad.

- Tiempo: 1 hora de duración.
- Espacio: Aula
- Participantes: 25 alumnos/alumnas de 4. ESO
- Material: Proyector, ordenador, DVD, fotocopias de la actividad.

Comenzaremos la sesión recordando los diez principios del Comercio Justo que analizamos la sesión anterior. A partir de ahí desarrollaremos la dinámica de “La Historia de Estela”. Esta dinámica está recogida en el DVD *“Tres miradas sobre el Comercio Justo”* de Fundación Adsis.

- Desarrollo de la actividad:

Dividiremos la clase en cuatro grupos, cada uno de ellos se pondrá en una esquina de la clase con el fin de no escuchar lo que el resto debate. El educador leerá la “Historia de Estela”

A continuación cada grupo recibirá cinco propuestas de empresa. Cada propuesta resalta distintos aspectos que una empresa debe tener. Después de leer cada una tendrán que escoger la que más justa les parece, apuntarlo en una hoja y razonar el porqué de su decisión. (Anexo 5 y 6)

Mientras el alumnado está tomando sus decisiones el educador dibujará un Justómetro en la pizarra, donde se reflejara qué nivel de justicia tiene la empresa que han creado todos y todas de forma asamblearia.

Una vez cada grupo haya consensuado las cinco propuestas, el educador irá preguntando de forma ordenada cuál ha sido la decisión de cada grupo, después de forma asamblearia decidirán cuál es la correcta para crear un modelo de empresa de Comercio Justo y el educador lo irá marcando en el Justómetro que ha dibujado anteriormente.

En el caso de que no haya consenso entre toda la clase el educador leerá las consecuencias de cada una de las propuestas y entre todos tendrán que decidir cual consideran la más justa.

Para finalizar la sesión visionaremos el video de *“Las chicas Dulces”* de Fundación Adsis, este video es parte del material que podemos encontrar en el DVD “Tres miradas sobre Comercio Justo”. Este corto nos muestra una experiencia real y concreta de Comercio Justo en Ecuador, nos muestra una empresa liderada por mujeres y las consecuencias positivas que ha tenido esta iniciativa en su comunidad.

Los últimos cinco minutos de la sesión se utilizarán para rellenar un cuestionario de valoración de las sesiones realizadas y se les invitará a participar en la fiesta que se va a celebrar para mostrar al centro que es Comercio Justo.

4.5.5. Sesión 5: “Fiesta solidaria a favor del Comercio Justo”

Esta última sesión se realizará en el Salón de Actos del IES Miguel de Unamuno con el objetivo de mostrar al resto de cursos de la ESO y Bachillerato en qué han estado trabajando, qué es el Comercio Justo y qué beneficios tiene para el conjunto de los implicados: tanto para las personas que producen como para las que consumen.

- Tiempo: 2 hora de duración de la fiesta y 6 días de preparación.
- Espacio: Salón de actos del centro
- Participantes: 550 alumnos/alumnas
- Material: Proyector, ordenador, DVD, degustación.

Una vez terminen las sesiones en el aula se les invitará a crear un grupo que organice la fiesta para el resto de alumnos y alumnas. El centro les cederá un espacio para poder reunirse las horas de patio dos días a la semana durante tres semanas consecutivas.

Serán ellos y ellas quienes decidan qué es lo que quieren mostrar a los demás participantes, ya que creemos que tienen la capacidad suficiente para decidir y organizar este encuentro. Que sean autónomos en la toma de decisiones les fortalece como personas y pueden trabajar sus habilidades y la resolución de conflictos de forma autónoma en caso de que sea necesario.

La persona responsable del proyecto estará presente en esas reuniones para orientar a los y las jóvenes y poder ayudarles en la toma de decisiones pero serán ellos y ellas las protagonistas de este encuentro.

El encuentro durará dos horas y participarán 550 alumnos y alumnas y el profesorado del centro.

La organización que lleve a cabo este proyecto ofrecerá una degustación de productos de Comercio Justo, esta mesa degustación se pondrá a la salida de la sesión para que todas las personas asistentes puedan probar los productos. Esta iniciativa hará que se acerquen mas al tema tratado después de haber escuchado a sus compañeros y compañeras exponer el Comercio Justo y sus beneficios.

4.6. Recursos y memoria económica

En este apartado desglosaremos el coste que tendrá el proyecto, esto nos dará una visión global de los recursos económicos que vamos a necesitar para llevar a cabo esta iniciativa. Para poder desarrollar este tipo de proyectos es habitual presentarse a diversas solicitudes de subvención de distintos estamentos públicos para poder obtener recursos y trabajar en los centros educativos.

4.6.1. Memoria económica

	COSTE UNITARIO	CANTIDAD	AYUNTAMIENTO DE BILBAO
1. MATERIALES			750,00 €
Productos Comercio Justo	1€/persona	550 personas	550,00 €
Fungible	2€/persona	100 personas	200,00 €
2. PERSONAL			2.979 €
Técnica de Educación para el Desarrollo	993.00€ Bruto mensual	50% jornada 3 meses	2.979 €
3. DIETAS Y TRANSPORTE			13.80 €
Viajes y dietas	0,60 x viaje	23 viajes.	13.80 €
4. GASTOS ADMINISTRATIVOS			200,00€
TOTAL COSTE			3.942,80 €

Este proyecto se presentará a la convocatoria de subvención 2016-2017 del Ayuntamiento de Bilbao en el ámbito de Cooperación al Desarrollo y Derechos Humanos. Presentaremos el proyecto a la Línea de Subvención 4 (Sensibilización y Educación para el Desarrollo BIANUAL), presentamos el proyecto a la convocatoria bianual con el fin de poder replicar las actividades en el mismo centro durante el curso 2017-2018. (Anexo 7)

4.7. Seguimiento y evaluación del proyecto

En este apartado recogeremos qué métodos de seguimiento y evaluación vamos a utilizar para verificar si los objetivos marcados se han cumplido.

Estos criterios de evaluación son los que venimos utilizando en los diversos proyectos de Educación en Valores que desarrollamos, estos nos permiten hacer una evaluación interna y así determinar si los métodos que empleamos para el desarrollo de nuestra actividad son correctos o por el contrario hay que modificarlos para conseguir mejores resultados.

Este capítulo lo dividiremos en dos partes, en primer lugar desarrollaremos qué criterios de seguimiento vamos a utilizar durante el periodo de ejecución del proyecto, y por otro lado, expondremos que criterios de evaluación vamos a utilizar una vez este finalice.

4.7.1. Seguimiento

Para facilitar el trabajo del educador que va a desarrollar el proyecto, crearemos una ficha para que al finalizar cada intervención se puedan recoger todos los aspectos que crea relevantes para la evaluación y sistematización posterior.

CENTRO EDUCATIVO/AULA: _____	
SESIÓN: _____	
Número de participantes	Hombres: Mujeres:
Materiales utilizados	
Motivación del profesor/a hacia el alumnado durante la intervención	Alta: Media: Baja:
Participación por parte del alumnado	Alta: Media: Baja:
Disponibilidad de medios para las intervenciones por parte del centro	Si: No:
Actitud frente al tema a tratar por parte del alumnado	Discriminatoria Inclusiva Indiferente
Comentarios:	

4.7.2. Evaluación

Una vez finalicemos las sesiones en el aula el proyecto será evaluado por tres fuentes distintas.

En primer lugar, el alumnado rellenará una evaluación anónima donde tendrá que contestar a distintas preguntas con el fin de recoger la información que creemos relevante para la evaluación; en segundo lugar, el personal docente que ha participado en las sesiones también rellenará un cuestionario donde podrá plasmar cuales han sido sus impresiones; y por último, el educador que ha impartido los talleres también evaluará las sesiones teniendo en cuenta las fichas de seguimiento que ha ido rellenando a lo largo de las sesiones.

Los indicadores a tener en cuenta para realizar la evaluación del proyecto serán los siguientes:

En cuanto a la *participación del alumnado* tendremos en consideración los siguientes aspectos:

- Asistencia a las sesiones
- Nivel de participación e implicación en el aula
- Interiorización de los contenidos trabajados
- Nivel de satisfacción después de finalizar
- Trabajo en equipo
- Cohesión grupal

Respecto a la *participación por parte del centro educativo* realizaremos las siguientes observaciones:

- Implicación de los orientadores y docentes del centro.
- Disponibilidad de recursos
- Coordinación eficaz con el educador que desarrolla el proyecto.
- Nivel de satisfacción del centro.

En cuanto a la evaluación por parte de la *persona y Organización responsable* de desarrollar el proyecto:

- Comunicación activa con el centro educativo
- Satisfacción personal
- Coordinación con distintas redes de actuación
- Cumplimiento de objetivos marcados

Una vez tengamos recopilada toda la información anteriormente desglosada, la recogeremos, analizaremos y elaboraremos un informe con el fin de ir archivando todas las intervenciones que realizamos en los distintos espacios.

Por último, haremos una reunión de evaluación con el centro educativo donde participaran la orientadora, los docentes participantes del proyecto y el educador responsable de desarrollar las sesiones, este encuentro facilitará el intercambio de opiniones y sensaciones de las sesiones y se creará un espacio de intercambio de ideas para próximas intervenciones.

5. CONCLUSIONES

Una vez finalizado el Trabajo de Fin de Grado he llegado a la conclusión que el tema escogido ha sido un acierto por dos razones.

Por un lado, a nivel académico y profesional he podido parar en la vorágine del día a día y tomarme un tiempo para leer lo que tantos profesionales de la enseñanza están trabajando día a día en el fomento de la Educación en Valores como algo fundamental en el desarrollo humano. El poder analizar diversos proyectos de esta índole te hace conocer múltiples formas de trabajar en las aulas y así poder incorporarlas en el desempeño de tu trabajo para realizar un trabajo exitoso con el objetivo de sensibilizar a los y las jóvenes.

Por otro lado, y seguramente el aspecto más importante para mí ha sido a nivel personal. Después de varios años trabajando en la Educación en Valores hay momentos en los que flaqueas y dudas de la importancia que le dan el resto de las personas al trabajo que desempeñas por y para los jóvenes. Conocer tantos y tantos proyectos que se están desarrollando a nivel estatal te da energía y te vuelve a llenar de ilusión para seguir creyendo que mucha gente seguimos soñando, creyendo y luchando en que otro mundo es posible, donde todas las personas tengamos los mismos derechos y gocemos de una vida digna.

Considero que este aspecto es el más importante ya que para poder concienciar sobre la importancia de esos valores que como sociedad consideramos indiscutibles hay que creer en ellos. Tenemos que creer que el cambio es posible y sobre todo tenemos que creer en las personas. Como sociedad debemos concienciarnos que el modelo de sociedad que estamos construyendo no es el correcto, debemos cambiar nuestra Escala de Valores y darle más importancia al bienestar de todas las personas.

Como apuntaba al comienzo de este documento llevo varios años trabajando como técnica de sensibilización en Educación en Valores en Fundación Adsis, desde esta área tenemos como objetivo promover el compromiso social y solidario de los jóvenes como agentes de cambio hacia un mundo mejor donde el Comercio Justo tiene su espacio como una herramienta para un desarrollo sostenible. La creación de este proyecto es una oportunidad para desarrollar diversos talleres en la educación secundaria y ponerlo en

marcha en la medida de lo posible. Hasta ahora hemos trabajado este tema en las aulas pero el poder estructurar un proyecto de esta manera hace posible que se formalice el trabajo y podamos optar a ejecutarlo de manera más formal.

Como organización seguiremos creyendo en el valor de los jóvenes y continuaremos trabajando en la construcción de un mundo mejor siendo ellos los protagonistas del cambio.

Para terminar me gustaría añadir este cuento que resume a la perfección el trabajo que tantas y tantas personas estamos haciendo con entusiasmo e ilusión.

“Atanasio era un hombre, entrado en años, inteligente, culto y con sensibilidad acerca de las cosas importantes de la vida. Solía ir a su cabaña en la playa, donde pasaba temporadas escribiendo y buscando inspiración para sus libros de filosofía.

Tenía la costumbre de caminar antes de comenzar su trabajo. Un amanecer, mientras paseaba junto al mar, observó a lo lejos una figura humana que se movía como un bailarín. Se sonrió al pensar en alguien bailando para saludar el día. Apresuró el paso, se acercó y vio que se trataba de un joven. Comprobó que no bailaba, sino que se agachaba para recoger algo y, suavemente, lanzarlo al mar.

A medida que se iba acercando, saludó:

—¡Buen día, joven! ¿Qué está haciendo?

El joven hizo una pausa, se dio vuelta y respondió:

—Arrojo estrellas de mar al océano.

— ¿Por qué arrojas estrellas de mar al océano? —dijo el sabio.

El joven respondió:

—Hay sol y la marea está bajando, si no las arrojo al mar, morirán.

—Pero, joven, —replicó el sabio— ¿No se da cuenta que hay cientos de kilómetros de playa y miles de estrellas de mar? ¡Nunca tendrá tiempo de salvarlas a todas! ¿Realmente piensa que su esfuerzo tiene sentido?

El joven lo escuchó respetuosamente, luego se agachó, recogió otra estrella de mar, la lanzó con fuerza por encima de las olas y exclamó:

—¡Para aquella... sí, tuvo sentido!

La respuesta desconcertó a Atanasio, no podía explicarse una conducta así. Se sintió molesto, no supo qué contestar y regresó a su cabaña a escribir. Esa tarde, no tuvo inspiración para escribir y en la noche no durmió bien; soñaba con el joven y las estrellas de mar por encima de las olas... Intentó ignorarlo, pero no pudo.

La mañana siguiente, cuando el sol nuevamente lamía el mar y una suave bruma envolvía el ambiente, descubrió las siluetas de dos hombres, uno joven y otro viejo, que se veían juntas, a lo lejos, como si bailaran sobre la arena...”

Atribuido a Arthur Barker

6. BIBLIOGRAFÍA Y DOCUMENTOS REFERENCIADOS

6.1. Bibliografía

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN. (2004) Libro blanco del título de grado en educación social. Madrid

BALSECA MARTÍN, M^a del Pilar (2009). Los valores de la Educación. En *Revista digital de Innovación y experiencias educativas* n° 19. Junio 2009. Págs. 1- 8.

BARBA, Bonifacio (2005). Educación y valores. En *Revista mexicana de Investigación Educativa* n° 24. Págs. 9- 14.

CORTINA, A. (1997). *El mundo de los Valores. Ética y Educación*. Santa Fé de Bogotá: Editorial Códice LTDA.

ESTEBAN MORENO, R. M^a (2003). Educación en valores. Programa para su desarrollo en la Educación Secundaria Obligatoria. *Tendencias pedagógicas*, n°8, 99-108.

F. Verónica Luisi (2001). Educación y valores: Desafíos para un nuevo milenio. En *Revista electrónica Diálogos educativos* n° 1. Págs. 40- 47.

FIERRO- HERNANDEZ, Carlos (2004). Valoración del impacto de un programa de educación en valores en el último curso de secundaria obligatoria. En *Revista de Educación*. Págs. 455- 466.

GUERVILLA, Enrique (1988). Educación en Valores. *Filosofía de la Educación hoy*. Págs. 399- 426.

MARTINEZ MARTÍN, Miquel, ESTEBAN BARA, Francisco, BUXARRAIS, M^a Rosa (2011). Educación, valores y democracia. En *Revista de Educación*, número extraordinario. Abril 2011. Págs. 95-113.

MARTINEZ MARTÍN, Miquel (2011). Educación, valores y democracia. En *Revista de Educación*, número extraordinario. Abril 2011. Págs. 15-19.

NARDI, Alejandra Marcela (2006). Diseño de proyectos bajo el enfoque de marco lógico. En *11º Encuentro de Bibliotecas Universitarias. "Las bibliotecas Universitarias y los nuevos desafíos"* Buenos Aires.

6.2. Documentos en la red

ABANDO. (2016, 21 de mayo). *Wikipedia, La enciclopedia libre*. Disponible en: <https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Abando&oldid=91198175>.

ACCION MAGISTRAL (2015). *Premios a la acción magistral 2015*. Disponible en: <https://www.google.es/webhp?sourceid=chrome-instant&ion=1&espv=2&ie=UTF-8#q=marco%20%C3%B3gico%20de%20proyectos>

AYUNTAMIENTO DE BILBAO. *Bilbao en datos*. Disponible en: http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&cid=1272993139883&language=es&pageid=1272993139883&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Observatorio

AYUNTAMIENTO DE BILBAO. *Breve historia de la Villa*. Disponible en: http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&cid=1272986929362&language=es&pageid=1272986929362&pagename=BilbaoIzan%2FPage%2FBIZ_contenidoFinal

AYUNTAMIENTO DE BILBAO. Convocatoria de Subvenciones 2016. Disponible en: http://www.bilbao.net/cs/Satellite?c=Page&cid=1279149081988&pagename=Bilbaonet%2FPage%2FBIO_Listado

CONSUMO RESPONSABLE.ORG. Criterios para un consumo responsable. Disponible en: <http://www.consumoresponsable.org/criterios/index>

COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO. *Qué es el Comercio Justo*. Disponible en: <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/>

COORDINADORA ESTATAL DE COMERCIO JUSTO. *Los diez principios del Comercio Justo*. Disponible en: <http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/definicion/los-10-principios-internacionales/>

EQUIPO CISNE. *Aprendizaje experiencial*. Disponible en: <http://www.cisne.org/Aprendizajeexperiencial/>

FUNDACION ADSIS. *Material educativo Tres miradas sobre el Comercio Justo*. Disponible en: <http://www.fundacionadsis.org/es/page.asp?id=175&ui=1073&prevNode=48>

GÓNZALEZ PORTILLA, M.; GARCÍA ABAD, R. (2006). Migraciones interiores y migraciones en familia durante el ciclo industrial moderno el área metropolitana de la ría de Bilbao. *Geografía y ciencias sociales* [Revista electrónica]. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-218-67.htm>

IES MIGUEL DE UNAMUNO. *Presentación e historia*. Disponible en: <http://www.munamuno.hezkuntza.net/web/guest/unamuno/presentacion>

MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTE. *Sobre el concepto de buena práctica*. Disponible en <http://www.mecd.gob.es/dctm/cee/encuentros/buenapractica.pdf?documentId=0901e72b815f9789>

PORTAL DE ECONOMIA SOLIDARIA. *Comercio Justo*. Disponible en: http://www.economiasolidaria.org/comercio_justo

PROGRAMA DE APRENDIZAJE PERMANENTE, GRUNDTVIG (2012). *Guía de comercio justo y consumo responsable. Primeros pasos hacia una educación europea común*. Disponible en: <http://www.acpp.com/Descargas/Guia%20Ethical%20Consumerism.pdf>

7. ANEXOS

ANEXO 1

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL CENTRO

NOMBRE DEL CENTRO: _____
DIRECCIÓN: _____
TELÉFONO: _____
PERSONA DE CONTACTO: _____
CORREO ELECTRÓNICO: _____
CURSO AL QUE ESTÁ DIRIGIDO: _____
NÚMERO DE GRUPOS: _____
TOTAL DE ALUMNADO: _____
OBSERVACIONES: _____

FICHA DE INSCRIPCIÓN DEL ALUMNADO:

NOMBRE DEL CENTRO: _____
GRUPO: _____
NÚMERO DE PARTICIPANTES: _____
NÚMERO DE HOMBRES: _____
NÚMERO DE MUJERES: _____
OBSERVACIONES: _____

ANEXO 2

CERTIFICADO DE PARTICIPACIÓN EN EL PROYECTO POR PARTE DEL CENTRO:

....., con D.N.I.....,
como **Director/a** de.....

CERTIFICO QUE:

Hemos participado en el Proyecto de sensibilización “**Conociendo el Comercio Justo como herramienta para cambiar el mundo**”, llevando a cabo 5 intervenciones de sensibilización con alumnos/as.

Y para que así conste y surta los efectos oportunos, firmo el presente documento.

En, a de de 20.....

Firma y sello del centro

ANEXO 3

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL PROFESORADO

1. ¿Crees que el Comercio Justo es un tema importante para trabajar con el alumnado? ¿Consideras que las sesiones han cumplido con los objetivos marcados?
2. ¿Consideras que el educador ha sabido transmitir bien los contenidos?
3. Qué puntuación le darías al proyecto?, ¿Por qué?
4. ¿Crees que es importante para el alumnado seguir trabajando estos temas en el aula?
5. ¿Qué temas consideras que son beneficiosos para el alumnado?
6. ¿Repetirías el proyecto en los siguientes cursos?

CUESTIONARIO DE VALORACIÓN DEL ALUMNADO

1. ¿Te han parecido interesantes las sesiones?

- Si __

- No__

2. ¿Conocías el Comercio Justo antes de trabajar en el aula este tema?

3. ¿Qué opinión tienes a cerca del Comercio Justo y de sus consecuencias después de participar en los talleres?

4. ¿Qué valoración haces de las sesiones del 1 al 10 en las que has participado? Argumenta el porqué de tu puntuación.

5. ¿Participarías en otros talleres de Educación en Valores en el caso de que se te propongán en el centro educativo?

6. ¿Vas a participar en la fiesta solidaria que se va a realizar en el centro?

7. ¿Tienes alguna sugerencia para mejorar los talleres para próximos años?

ANEXO 4

DIEZ PRINCIPIOS DEL COMERCIO JUSTO

La Organización Mundial del Comercio Justo establece 10 criterios que deben ser cumplidos por las organizaciones que trabajan en Comercio Justo:

1. Creación de oportunidades para productores con desventajas económicas.

La reducción de la pobreza mediante el comercio constituye la parte fundamental de los objetivos de la organización. Ésta apoya a los pequeños productores marginados ya sean empresas familiares independientes, o agrupados en asociaciones o cooperativas. Su objetivo es que puedan pasar de la pobreza y la inseguridad de los ingresos a una autosuficiencia económica y propia. La organización cuenta con un plan de acción para llevarlo a cabo.

2. Transparencia y responsabilidad

La organización es transparente en su gestión y en sus relaciones comerciales. Es responsable ante todos sus grupos de interés y respeta la sensibilidad y confidencialidad de la información comercial que le es proporcionada. La organización encuentra medios apropiados y participativos para involucrar a los empleados, miembros y productores en sus procesos de toma de decisiones. Asegura que la información pertinente sea proporcionada a todos sus socios comerciales. Los canales de comunicación son buenos y abiertos a todos los niveles de la cadena de suministro.

3. Prácticas comerciales justas

La organización comercializa con preocupación por el bienestar social, económico y ambiental de los pequeños productores marginados y no maximizan sus ganancias a expensas de ellos. Es responsable y profesional en el cumplimiento de sus compromisos de una manera puntual. Los proveedores respetan los contratos y entregan los productos a tiempo y con la calidad y especificaciones deseadas.

Los compradores de Comercio Justo reconocen las desventajas financieras que los productores y proveedores enfrentan, asegurar que los pedidos sean pagados al recibo de los documentos y de acuerdo con las guías en adjunto. Un prepagado de por lo menos el 50% se hace si así es solicitado. Cuando los proveedores del Comercio Justo del Sur reciben un prepagado de los compradores, ellos aseguran que este pago sea transferido a los productores o agricultores que hacen o desarrollan sus productos de Comercio Justo.

Los compradores consultan con los proveedores antes de cancelar o rechazar pedidos.

Cuando los pedidos son cancelados por causas ajenas a los productores o proveedores, una compensación adecuada es garantizada por el trabajo ya hecho. Los proveedores y productores consultan con los compradores si hay un problema con la entrega, y aseguran que una compensación sea proporcionada cuando las cualidades y las cantidades entregadas no coinciden con lo facturado.

La organización mantiene relaciones a largo plazo basadas en la solidaridad, la confianza y el respeto mutuo que contribuyen a la promoción y el crecimiento del Comercio Justo. Mantiene una comunicación efectiva con sus socios comerciales. Las partes involucradas en la relación comercial buscan aumentar el volumen comercial entre ellas y el valor y la diversidad de su oferta de productos como un medio de crecimiento del Comercio Justo para los productores con el fin de aumentar sus ingresos. La organización trabaja en cooperación con las otras Organizaciones de Comercio Justo en el país y evita la competencia desleal. Se evita duplicar los diseños de patrones de otras organizaciones sin permiso.

El Comercio Justo reconoce, promueve y protege la identidad cultural y las habilidades tradicionales de los pequeños productores como lo reflejan en sus diseños artesanales, productos alimentarios y otros servicios relacionados.

4. Pago de un precio justo

Un precio justo es aquel que ha sido establecido de mutuo acuerdo por todos a través del diálogo y la participación, que proporciona un pago justo a los productores y también puede ser sostenido por el mercado. Cuando las estructuras de precio de Comercio Justo existen, estos son utilizados como mínimo. Pago justo significa la provisión de una remuneración socialmente aceptable (en el contexto local) considerado por los propios productores como justos, y que tenga en cuenta el principio de igual pago por igual trabajo entre mujeres y hombres. Las organizaciones de Comercio y de Importación de Comercio Justo apoyan el desarrollo de capacidades según sea necesario a los productores, que les permita establecer un precio justo.

5. Asegurar ausencia de trabajo infantil y trabajo forzoso

La organización se adhiere a la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, y a la ley nacional/local sobre el empleo de los niños. La organización asegura que no hay trabajo forzoso en su mano de obra y/o miembros o trabajadores a domicilio.

Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo de los grupos de productores ya sea directamente o a través de intermediarios aseguran que no se utiliza el trabajo forzoso en la producción y los productores cumplen con la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del niño, y la ley nacional/local sobre el empleo de los niños. Cualquier participación de niños en la producción de artículos de Comercio Justo (incluyendo el aprendizaje de un arte tradicional o artesanal) siempre es comunicada y monitoreada y no afecta negativamente al bienestar, la seguridad, los requisitos educativos y la necesidad de jugar de los niños.

6. Compromiso con la no discriminación, equidad de género y libertad de asociación (sindical)

La organización no discrimina en la contratación, remuneración, acceso a la capacitación, promoción, terminación o jubilación por motivos de la raza, casta, origen nacional, religión, discapacidad, género, orientación sexual, unión de membresía (afiliación sindical), afiliación política. HIV/Sida, estatus o edad. La organización proporciona oportunidades para las mujeres y los hombres a desarrollar sus habilidades y fomenta activamente las solicitudes de las mujeres para puestos de trabajo y para los cargos de liderazgo en la organización. La organización toma en cuenta las necesidades especiales de salud y seguridad de las mujeres embarazadas y madres en periodo de lactancia. Las mujeres participan plenamente en las decisiones concernientes al uso de los beneficios resultantes del proceso de producción.

La organización respeta el derecho de todos los empleados a formar asociaciones y afiliarse a sindicatos de su elección y a negociar colectivamente. Cuando el derecho a afiliarse a sindicatos y la negociación colectiva está restringido por la ley y/o el medio ambiente político, la organización permitirá medios de asociación independiente y libre y la negociación para los empleados. La organización asegura que los representantes de los empleados no son objeto de discriminación en el lugar de trabajo. Las organizaciones que trabajan directamente con los productores aseguran que las mujeres siempre sean retribuidas por su contribución al proceso de producción, y cuando las mujeres hacen el mismo trabajo que los hombres se les paga con la misma tarifa que a los hombres. Las organizaciones también buscan garantizar que, en situaciones de producción donde se valora menos el trabajo femenino que el trabajo de los hombres, el trabajo de las mujeres sean revaloradas para igualar las tarifas de remuneración y a las mujeres se les permita llevar a cabo trabajos de acuerdo a sus capacidades.

7. Asegurar buenas condiciones de trabajo

La organización proporciona un entorno de trabajo seguro y saludable para los empleados y/o miembros. La organización cumple, como mínimo, con las leyes nacionales y locales y convenios de la OIT sobre salud y seguridad.

Las horas de trabajo y las condiciones para los empleados y/o de los miembros (y cualquier trabajador a domicilio) cumple con las condiciones establecidas por las legislaciones nacionales y locales y los convenios de la OIT.

Las organizaciones de Comercio Justo son conscientes de las condiciones de salud y seguridad en los grupos de productores de quienes ellos compran. Ellos buscan, de manera permanente, crear conciencia sobre temas de salud y seguridad y mejorar las prácticas de salud y seguridad en los grupos de productores.

8. Facilitar el desarrollo de capacidades

La organización tiene por objeto aumentar los efectos positivos de desarrollo para los pequeños productores marginados a través del Comercio Justo.

La organización desarrolla las habilidades y capacidades de sus propios empleados o miembros. Las organizaciones que trabajan directamente con los pequeños productores

desarrollan actividades específicas para ayudar a estos productores a mejorar sus habilidades de gestión, capacidades de producción y el acceso a los mercados locales, regionales o internacionales de Comercio Justo y los mercados principales, como sea adecuado.

Las organizaciones que compran productos de Comercio Justo a través de intermediarios de Comercio Justo en el Sur asisten a estas organizaciones para desarrollar su capacidad para apoyar a los grupos de productores marginados con quienes trabajan.

9. Promoción del Comercio Justo

La organización crea conciencia sobre el objetivo del Comercio Justo y de la necesidad de una mayor justicia en el comercio mundial a través del Comercio Justo. Aboga por los objetivos y las actividades de Comercio justo de acuerdo con el ámbito de alcance de la organización. La organización ofrece a sus clientes información sobre sí misma, los productos que comercializa, y las organizaciones de productores o socios que elaboran o cosechan los productos. Se utilizan siempre técnicas honestas de publicidad y de comercialización.

10. Respeto por el medio ambiente

Las organizaciones que producen productos de Comercio Justo maximizan el uso de materias primas de fuentes gestionadas en forma sustentable en sus áreas de distribución, comprando a nivel local cuando sea posible. Utilizan las tecnologías de producción que buscan reducir el consumo de energía y en lo posible las tecnologías de uso de energías renovables que reduzcan al mínimo las emisiones de gases de efecto invernadero. Ellos tratan de minimizar el impacto de sus residuos sobre el medio ambiente.

Los productores de productos agrícolas de Comercio Justo minimizan sus impactos ambientales, mediante el uso de plaguicidas orgánicos o de bajo uso de pesticidas en los métodos de producción siempre que sea posible.

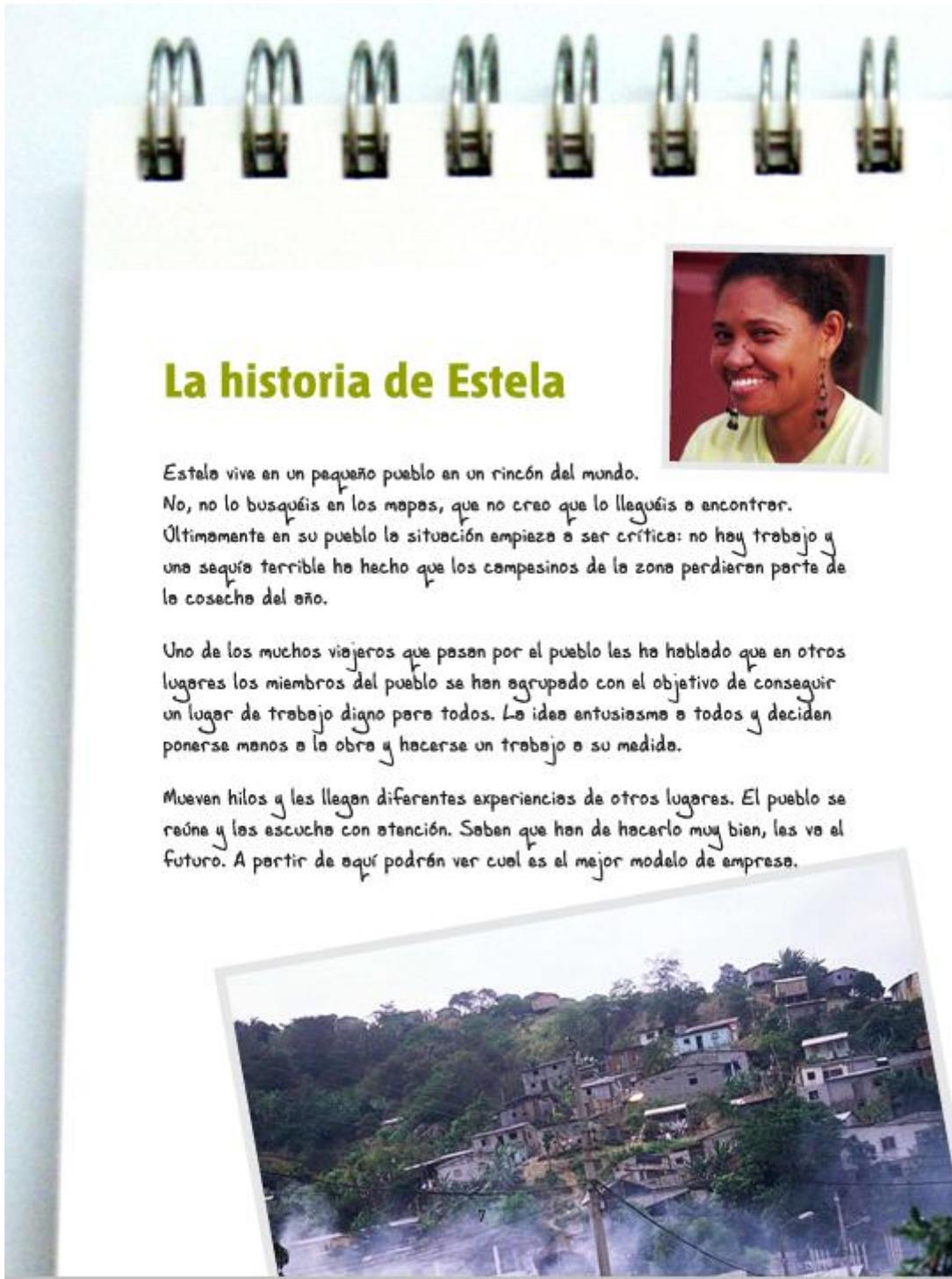
Los compradores e importadores de productos de Comercio Justo dan prioridad a la compra de productos elaborados con materias primas que se originan a partir de fuentes gestionadas sosteniblemente, y tienen el menor impacto global sobre el medio ambiente.

Todas las organizaciones utilizan materiales reciclados o fácilmente biodegradables para el embalaje en la medida de lo posible, y los productos son enviados por mar, siempre que sea posible.

<http://comerciojusto.org/que-es-el-comercio-justo/definicion/los-10-principios-internacionales/> .

ANEXO 5 Y 6

HISTORIA DE ESTELA



La historia de Estela



Estela vive en un pequeño pueblo en un rincón del mundo. No, no lo busquéis en los mapas, que no creo que lo lleguéis a encontrar. Últimamente en su pueblo la situación empieza a ser crítica: no hay trabajo y una sequía terrible ha hecho que los campesinos de la zona perdieran parte de la cosecha del año.

Uno de los muchos viajeros que pasan por el pueblo les ha hablado que en otros lugares los miembros del pueblo se han agrupado con el objetivo de conseguir un lugar de trabajo digno para todos. La idea entusiasma a todos y deciden ponerse manos a la obra y hacerse un trabajo a su medida.

Mueven hilos y les llegan diferentes experiencias de otros lugares. El pueblo se reúne y les escucha con atención. Saben que han de hacerlo muy bien, las va el futuro. A partir de aquí podrán ver cuál es el mejor modelo de empresa.



Las propuestas empresariales

Propuesta 1 A

Situación

A la gente le interesa disponer de dinero. La empresa que os propongo os pagará un sueldo casi el doble de lo que pagan las otras empresas.

El problema es que no sabremos cuanto trabajo habrá cada día y, por lo tanto, cada mañana diremos qué personas vendrán a trabajar con nosotros.

Consecuencia

No tener un contrato de trabajo, crea precariedad laboral.

Al final, aunque los jornaleros cobren más, no tienen ninguna seguridad y, por lo tanto, acaban buscándose otro trabajo en cualquier otro sitio.

JUSTÓMETRO: -5

Propuesta 1 B

Situación

Lo que interesa es que los sueldos sean correctos, pero que además el trabajo sea estable. Una familia debe saber cuánto dinero ingresa cada mes.

Por lo tanto proponemos una empresa que contrate personas y les asegure un sueldo fijo mensual.

Consecuencia

Las empresas han de acabar permitiendo que las personas que trabajen tengan una seguridad en su puesto de trabajo. De esta forma se asegura una estabilidad en el territorio y no se favorece que la gente emigre a otras partes del mundo.

JUSTÓMETRO: +5

Propuesta 2 A

Situación

Os proponemos montar una empresa arraigada al pueblo. Esta empresa no sólo tiene que pagar unos salarios justos a todos los trabajadores sino que, además, todas las ganancias que se generen anualmente se quedarán en la comunidad.

Cada final de año se decidirá conjuntamente dónde quiere invertirse ese dinero, tomando como prioridad la educación.

Consecuencia

Las ganancias que generan las empresas de comercio justo no se quedan en las sacas de unos pocos, sino que retornan al pueblo de una forma u otra.

De esta forma se asegura que los trabajadores estén bien en su territorio y se ponen las bases para acabar con las deficiencias de infraestructuras, educación y sanidad. El beneficio de la empresa repercute en toda la comunidad.

JUSTÓMETRO: +5

Propuesta 2 B

Situación

Es mejor dejar que una gran empresa se ocupe de nuestro negocio. Ellos sabrán qué es lo mejor para nosotros y, como podrán sacar mejores rendimientos, pagarán mejores sueldos a sus trabajadores.

Consecuencia

Una empresa que no está arraigada al territorio no sabe las necesidades de sus trabajadores.

Si los beneficios se van lejos, existirán siempre carencias estructurales, de educación y sanidad. Por lo tanto, el puesto de trabajo no asegura que la gente viva bien.

JUSTÓMETRO: -5

Propuesta 3 A

Situación

Nuestra propuesta es hacer una escuela que dé servicio a todos los niños.

La escuela tendrá profesores formados en las mejores universidades y con materiales didácticos contrastados.

Consecuencia

Una escuela, por muy buena que sea, tendría que estar arraigada al territorio.

Sus profesores, además de estar bien formados, tienen que conocer las necesidades y la dinámica de la comunidad.

Una propuesta como ésta, a la larga, podría acabar desarraigando a la escuela de la cultura de la comunidad.

JUSTÓMETRO: -5

Propuesta 3 B

Situación

Nuestra propuesta de escuela se basará en dos aspectos: la formación continua de los trabajadores y la formación básica arraigada al territorio.

Por este motivo los trabajadores tendrán formación técnica de su oficio y además una formación genérica para trabajar de manera cooperativa.

La formación escolar, dirigida a los más pequeños, la llevarán a cabo profesionales del país con materiales elaborados especialmente que hablen de la realidad del pueblo.

Consecuencia

Una propuesta formativa no puede quedarse sólo con los más pequeños. Ha de capacitar a todos los trabajadores, independientemente de su edad.

Además, la formación tiene que estar arraigada al lugar donde se lleve a cabo para asegurar que los niños valoren su cultura y su lengua.

JUSTÓMETRO: +5

Propuesta 4 A

Situación

Nuestra propuesta de trabajo, además de tener en cuenta que los salarios sean más justos, dará voz a la mujer para que sea una persona de peso en su comunidad.

Consecuencia

En muchos casos se valora más a las personas que aportan a la economía familiar.

Si las mujeres ingresan una cantidad importante de dinero, ganan peso en la toma de decisiones de la comunidad.

Por este motivo, las propuestas de comercio justo dan un papel importante a la mujer.

JUSTÓMETRO: +5

Propuesta 4 B

Situación

Como pagaremos unos salarios buenos, las mujeres no tendrán que trabajar y se podrán dedicar a la familia.

De esta forma aseguraremos que las madres se dedican a la educación de sus hijos.

Consecuencia

El papel de la mujer no puede quedar relegado sólo a tareas familiares. Existen comunidades que no dan importancia a este papel y, por lo tanto, las mujeres no tienen voz, con lo que esto significa.

JUSTÓMETRO: -5

Propuesta 5 A

Situación

Nuestra propuesta empresarial tiene en cuenta el ecosistema donde se desarrolla.

Para no pedir a la tierra más de lo que puede dar, toda la agricultura será ecológica y no usará ningún tipo de producto químico en su elaboración.

Consecuencia

La agricultura ecológica tiene en cuenta el equilibrio de los ecosistemas. El uso de estos productos, además de respetar la tierra y la vegetación autóctona, resulta de más calidad para el consumidor final.

JUSTÓMETRO: +5

Propuesta 5 B

Situación

Lo que necesitamos es desarrollar una propuesta económicamente rentable.

Por este motivo se contará con unos especialistas que propondrán los productos químicos que aseguren una cosecha mejor.

Consecuencia

Los productos químicos, a la larga, acaban destruyendo la tierra, además de no ser de tanta calidad como los ecológicos.

Si no se cultiva vegetación autóctona se estará malbaratando el ecosistema.

JUSTÓMETRO: -5

ANEXO 7

BASES REGULADORAS AYUNTAMIENTO DE BILBAO

CONVOCATORIA SUBVENCIONES 2016

ÁMBITO: COOPERACIÓN AL DESARROLLO Y DERECHOS HUMANOS

ÁREA MUNICIPAL: ÁREA DE IGUALDAD, COOPERACIÓN, CONVIVENCIA Y FIESTAS.

PERSONAL TÉCNICO INSTRUCTOR: DIRECTOR, JEFE DE SECCIÓN Y PERSONAL TÉCNICO DE COOPERACIÓN.

COMPOSICIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN: CONCEJALA DELEGADA, DIRECCIÓN, JEFATURA DE SECCIÓN, PERSONAL TÉCNICO DE COOPERACIÓN, CONSEJO MUNICIPAL DE COOPERACIÓN DE BILBAO, COMISIÓN ESPECIAL PARA COOPERACIÓN AL DESARROLLO.

OBJETIVO:

Es objeto de la presente convocatoria la concesión de subvenciones para la cofinanciación de programas de cooperación internacional al desarrollo, educación para el desarrollo y sensibilización, defensa y promoción de los derechos humanos y sensibilización en el ámbito de la interculturalidad, desarrollados por entidades sin ánimo de lucro.

SOLICITANTES:

ESPECIFICACIONES: Entidades sin ánimo de lucro, con sede o delegación en Bilbao con más de 2 años de antigüedad, que tengan entre sus fines la realización de actividades de cooperación internacional al desarrollo y/o educación al desarrollo y/o sensibilización y/o defensa y promoción de los derechos humanos y/o sensibilización en el ámbito de la interculturalidad.

DOCUMENTACIÓN ESPECÍFICA:

Cumplimentación de los formularios de solicitud específicos facilitados para las Líneas 1 y 2 de este ámbito: "Formulario de solicitud de apoyo a proyectos de Cooperación Internacional al Desarrollo".

Nº MÁXIMO DE PROGRAMAS A PRESENTAR:

- 1 único programa por entidad para las Líneas 1 y 2 en su conjunto.
- 1 único programa por entidad para la Línea 3 y 4 en su conjunto.

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 1: COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PROGRAMAS ANUALES)
CÓDIGOS PEPS: 2016/00296 Y 2016/00299
CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN 794.200 €

PROGRAMA:

EXCLUSIONES: no se subvencionará en el marco de la presente convocatoria proyectos de ayuda de emergencia.

Si el importe del total de las subvenciones aprobadas en la Línea 1 fuera inferior a la cantidad destinada a la misma, el remanente aumentará el importe destinado a la Línea de Subvención 2. Así mismo si el importe total de las subvenciones en alguno de los conceptos de esta Línea 1 fuera inferior a la cantidad destinada al mismo, el remanente aumentará el importe destinado al otro concepto.

EPIGRAFE 1.1: PROGRAMAS DIRIGIDOS A PROYECTOS CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA GASTO CORRIENTE (CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO...)

Cantidad asignada a este epígrafe 582.000 €

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 1.1: PROGRAMAS DIRIGIDOS A PROYECTOS CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA GASTO CORRIENTE (CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO...)

Regimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 70.000 €
Umbral mínimo de puntos 50 puntos

EPIGRAFE 1.2: PROYECTOS ANUALES CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES, AGUA Y SANEAMIENTO...)

Cantidad asignada a este epígrafe 212.200 €

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 1.2: PROYECTOS ANUALES CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES, AGUA Y SANEAMIENTO...)

Regimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 70.000 €
Umbral mínimo de puntos 50 puntos

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 2: COOPERACIÓN INTERNACIONAL AL DESARROLLO (PROGRAMAS BIANUALES)
CÓDIGOS PEP: 2007/00092 y 2016/00297
CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN 250.000 € (1º PAGO EN 2016)
..... 250.000 € (2º PAGO EN 2017)

PROGRAMA:

EXCLUSIONES: no se subvencionará en el marco de la presente convocatoria proyectos de ayuda de emergencia.

Si el importe del total de las subvenciones aprobadas en la Línea 2 fuera inferior a la cantidad destinada a la misma, el remanente aumentará el importe destinado a la Línea de Subvención 1. Así mismo si el importe total de las subvenciones en alguno de los conceptos de esta Línea 2 fuera inferior a la cantidad destinada al mismo, el remanente aumentará el importe destinado al otro concepto.

EPIGRAFE 2.1: PROGRAMAS DIRIGIDOS A PROYECTOS CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA GASTO CORRIENTE (CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO...) DE CARÁCTER BIANUAL

Cantidad asignada a este epígrafe 175.000 € (2016) + 175.000 € (2017)

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 2.1: PROGRAMAS DIRIGIDOS A PROYECTOS CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA GASTO CORRIENTE (CAPACITACIÓN, FORMACIÓN, FORTALECIMIENTO...) DE CARÁCTER BIANUAL

Regimen Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 70.000 € (anual)
Umbral mínimo de puntos 50 puntos

EPIGRAFE 2.2: PROYECTOS BIANUALES CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES, AGUA Y SANEAMIENTO...)

Cantidad asignada a este epígrafe..... 75.000 € (2016) + 75.000 € (2017)

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 2.2: PROYECTOS BIANUALES CUYO OBJETIVO PRINCIPAL SEA INVERSIÓN (CONSTRUCCIÓN Y REHABILITACIÓN DE INSTALACIONES, AGUA Y SANEAMIENTO...)

Régimen..... Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa.....70.000 € (anual)
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 3: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO (PROGRAMAS ANUALES)
CÓDIGO PEP: 2016/00287
CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN 80.000 €

Si el importe del total de las subvenciones aprobadas en la Línea 3 fuera inferior a la cantidad destinada a la misma, el remanente aumentará el importe destinado a la Línea de Subvención 4. Así mismo si el importe total de las subvenciones en alguno de los conceptos de esta Línea 3 fuera inferior a la cantidad destinada al mismo, el remanente aumentará el importe destinado al otro concepto.

EPIGRAFE 3.1: Acciones puntuales o eventos cuya solicitud de subvención sea igual o inferior a 2.500 €.

Cantidad asignada a este epígrafe.....20.000 €

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 3.1: Acciones Puntuales o eventos con una solicitud de subvención igual o inferior a 2.500 €.

Régimen..... Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa 2.500 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos

EPIGRAFE 3.2: ACCIONES PUNTUALES O EVENTOS CON UNA SOLICITUD DE SUBVENCIÓN SUPERIOR A 2.500 € E INFERIOR O IGUAL A 8.000 €.

Cantidad asignada a este epígrafe..... 60.000 €

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 3.2: Acciones Puntuales o eventos con una solicitud de subvención superior a 2.500 € e inferior o igual a 8.000 €.

Régimen..... Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa..... 8.000 €
Umbral mínimo de puntos..... 50 punto

LÍNEA DE SUBVENCIÓN 4: SENSIBILIZACIÓN Y EDUCACIÓN AL DESARROLLO (PROGRAMAS BIANUALES)	
CÓDIGO PEP:	2015/00171
CANTIDAD DESTINADA A ESTA LÍNEA DE SUBVENCIÓN	30.000 € (1º PAGO EN 2016)
.....	30.000 € (2º PAGO EN 2017)

Si el importe del total de las subvenciones aprobadas en la Línea 4 fuera inferior a la cantidad destinada a la misma, el remanente aumentará el importe destinado a la Línea de Subvención 3.

CONCEPTO SUBVENCIONABLE 4.1: Sensibilización y Educación al desarrollo (programas BIANUALES).

Régimen..... Concurrencia competitiva
Cantidad máxima de subvención por programa..... 8.000 € (anual)
Umbral mínimo de puntos..... 50 puntos